FRANCIA SE SALVO DE LA CRISIS POLITICA QUE LA AMENAZABA



"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Sábado 31 de Diciembre de 1949 — N.° 22.086

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 10 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Jl'h Pandolfo. Paumar No. 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.06

EDICION DE 12 PAGINAS

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Seminublado y despejado.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
VIENTOS: Del oeste al sur, moderados y suaves.
Estado General: Bueno.

El mundo hasta las 18 horas

★ **LA REORGANIZACION MILITAR.** — Informan de Lisboa que se cree que el Primer Ministro portugués Antonio de Oliveira Salazar ha de reorganizar su gobierno en el transcurso del mes próximo y circula noticias de acuerdo a las cuales se aprobarán nuevas asignaciones para el presupuesto de Defensa Nacional a fin de preparar al país para cumplir con las obligaciones contraídas bajo el Pacto del Atlántico Norte.

★ **PREMIADO.** — Informan de Madrid que se ha concedido el Premio Nacional de Literatura Miguel de Cervantes y Saavedra, dedicado a la novela, al escritor argentino Enrique Larreta, por su obra "A orillas del Ebor". El jurado estaba constituído por Azorín, Agustín González Amezúa, Luis Morales Oliver, Wenceslao Fernández y Javier Echerri.

★ **URRIOLAGOITIA.** — Informan de La Paz que los ministros dimitentes insistieron ante el Presidente para que decida sobre su renuncia, en vista de que la misma fué presentada a principios de diciembre. El Dr. Urriolagoitia respondió que adoptará una resolución la próxima semana.

★ **NACIONALIZACIONES.** — Se informa desde Budapest que la virtual nacionalización de casi toda la industria de propiedad húngara, ha representado un rudo golpe para los intereses norteamericanos, suizos, británicos y suecos. Las firmas pertenecientes a compañías soviético-húngaras, fueron excluídas de la nacionalización.

★ **EN LONDRES.** — Quedó conjurada una huelga de estibadores que hubiera paralizado nuevamente el puerto de Londres. Por estrecho margen de cuatro votos, los dirigentes sindicales acordaron aceptar empleados adicionales ya aprobados por la Junta de Trabajo, que era el punto de discusión.

★ **DERROTA COMUNISTA.** — Los comunistas sufrieron hoy una nueva derrota en el frente obrero cuando una huelga que promoviera en Milán, centro de la agitación roja, no causó el menor trastorno en las oficinas, establecimientos y en el movimiento general de la ciudad.

★ **POLONIA.** — El Departamento de Estado trasmitió oficialmente a Polonia su preocupación por la seguridad de los norteamericanos que viajan por ese país, lo que indica que, de no lograr una satisfacción, prohibiría que los ciudadanos de la Unión visiten Varsovia.

★ **"LOS PRINCIPIOS".** — En Córdoba continúa sin aparecer el diario "Los Principios" con motivo de haber sido clausurado su local donde funcionan las oficinas y el taller.

★ **DESAFUERO.** — Informan de Tucumán que a pedido del juez federal, la Cámara de Diputados aprobó el desafuero del diputado por el partido Defensa Provincial, Sr. Isaías Nougues.

★ **EXPLOSION A BORDO.** — En Miami un guardacostas informó que un pequeño buque mercante norteamericano tripulado por 7 residentes de Miami, hizo explosión frente a la costa de Cuba, creyéndose que los 7 perecieron. La explosión se produjo en la víspera de Navidad.

★ **BARCOS SOVIETICOS** — En Wáshington funcionarios norteamericanos declararon que el gobierno no se encuentra alarmado por la presencia de 3 barcos pesqueros soviéticos en la zona del Caribe en la que las fuerzas armadas de Estados Unidos realizarán pronto sus mayores maniobras militares de tiempos de paz. Agregaron los citados funcionarios que esos barcos están realizando "su travesía ordinaria" del Caribe y del Canal de Panamá.

★ **QUERELLA CONTRA CATTANEO.** — Informan de Rosario ante el Juez Federal se ha presentado el Fiscal Dr. Llobet entablando una querella contra el ex diputado nacional Atilio Cattáneo. Lo acusa de violar el artículo 235 de la Ley de Seguridad del Estado, a raíz del discurso que pronunció en esta ciudad en la sede radical.

★ **ACUERDO.** — Se anunció de Oslo que Noruega y Rusia han firmado un acuerdo por el que se establecen los procedimientos para dirimir ciertos problemas de fronteras que se plantean constantemente.

Bidault obtuvo dos votos de confianza en la Asamblea

Por escaso margen salió airoso el líder demo - cristiano

PARIS, 30 (UNITED). — El gobierno del primer ministro Georges Bidault logró capear una oposición tormentosa y obtuvo dos nuevos votos de confianza en la Asamblea Nacional. En ambos casos solo un estrecho margen logró —305 votos contra 287 en la primera moción y 305 contra 283 en la segunda— salvó al gabinete de la crisis después de que Bidault advirtiera a la asamblea que no estaba buscando una popularidad sino tratando de cumplir con su deber. Ambas votaciones de confianza estaban relacionadas con el presupuesto más alto jamás presentado en la historia de Francia el cual ha provocado un debate acaloradísimo en la Asamblea.

Antes de que las mociones se pusieran a votación Bidault dirigió una exhortación final a los diputados para que aprobaran el presupuesto.

"El gobierno —dijo— apela a vosotros y os pide que prestéis oído a vuestras conciencias. El gobierno espera vuestra decisión con serenidad y con la determinación inquebrantable de cumplir con su deber. No estamos aquí en busca de popularidad. Hemos sido nombrados para cumplir un deber y nos proponemos cumplirlo".

En el curso del debate los comunistas y la extrema derecha unieron sus fuerzas contra el gobierno. El ataque más violento fué lanzado por el líder comunista Jacques Duclos quien dijo que "jamás se nos ha presentado un presupuesto más cínico. Nunca otorgaremos nuestra confianza a este gobierno de guerra y penurias".

La primera de las votaciones se refirió a la propuesta del Ministro de Hacienda, Maurice Petsche para que se compensaran unos 37.000 millones de francos suprimidos por la propia Asamblea a principios de semana de los ingresos presupuestales al rechazar algunas de las partidas del proyecto del gobierno. La segunda votación se relacionaba con el Presupuesto en general. El ante proyecto pasará ahora a la consideración del Consejo de la República o Cámara alta, donde se espera sea puesto a votación el domingo próximo.

LONDRES, 30. (United). — Fuentes oficiales dicen que Gran Bretaña anunciará el reconocimiento de la China comunista la semana próxima, probablemente el 7 de enero.

TAIPEH, 30. (United). — El gobierno nacionalista chino rompió sus relaciones con la India e impartió las órdenes pertinentes para que todo el personal diplomático hindú evacúe China (Formosa) como resultado del reconocimiento de la India por el gobierno comunista de China.

PERON VETO SU ASCENSO MILITAR

BUENOS AIRES, 30 (United). — El P. E. promulgó, por decreto, los ascensos que el Senado prestó acuerdo en la sesión del martes, en el ejército, armada y aeronáutica.

Como se sabe, entre ellos figuraba el ascenso del Presidente de la República, a general de división, pero al darse a conocer hoy el decreto no aparece su ascenso. En consecuencia se estima que el jefe del P. E. en uso de sus facultades ha vetado ese ascenso para el que como decimos el Senado prestó acuerdo.

Vietnam pasa a ser un nuevo estado independiente

SAIGON, 30 (UNITED). — Una nueva nación democrática nació en esta ciudad de la ex-colonia francesa de Indochina al firmar el Alto Comisionado francés, León Pignon el monarca de Vietnam Bao Dai una serie de acuerdos por los que se crea el nuevo estado independiente de Vietnam.

La ceremonia se realizó en el edificio de la Municipalidad de Saigon. Vietnam está compuesto por los 3 territorios indochinos de Anam, Tongkin y Conchincina.

Viet Nam es el viejo nombre anamita de una zona que comprende 3 estados.

Los reinos de Laos y Cabodia que lo integran son estados independientes dentro de la unión francesa en virtud de acuerdos firmados en noviembre de este año.

Los acuerdos entre Francia y Vietnam no serán oficiales hasta que sean ratificados formalmente por la Asamblea Nacional Francesa pero la ceremonia de la firma bastó para congregar en ésta a unos 50.000 ciudadanos en la nueva nación que desfilaron por las calles agitando la bandera amarilla y roja de Vietnam.

Después de la firma de los documentos el Rey Bao Dai se dirigió a la multitud para decirle que la constitución del gobierno autónomo de Viet Nam dentro de la unión francesa constituye el primer paso hacia la creación de una nación moderna capaz de desempeñar íntegramente su papel en la tarea de mantener la paz mundial. Por su parte el alto comisionado francés León Pignon prometió plena ayuda de su gobierno para ayudar a las autoridades vientmesas a constituírse y a continuar contra los rebeldes comunistas que mantienen agitado al país desde 1945.

La persecución comunista obstaculiza la asistencia de los católicos a Roma

TRAS LA CORTINA DE HIERRO LOS ROJOS TIENEN COMO CONSIGNA EXTERMINAR A LOS CRISTIANOS

PRAGA, 30. (United). — Mientras que centenares de miles de católicos del mundo entero se disponen a ir a Roma para festejar el Año Santo, los 45.000.000 de católicos de la Europa Oriental encararán un Año Santo por demás difícil y peligroso.

Mas de mil sacerdotes, obispos, arzobispos y un cardenal — Joseph Mindszenty — primado de Hungría, se hallan encarcelados en las seis "democracias del pueblo".

La campaña comunista para lograr una actitud positiva por parte de la Iglesia Católica aumenta en intensidad y en violencia. Los obispos checoeslovacos declaraban a principios de este mes que el empeño comunista de reducir a los sacerdotes a la condición de empleados del gobierno, y el empeño de reducir a la Iglesia a la condición de un departamento o de una ramificación del gobierno, había puesto al país al borde de la guerra religiosa.

Una investigación concienzte realizada por la United Press, demuestra que sólo en Checoeslovaquia, resiste la iglesia la presión comunista con algún éxito. En la católica Polonia, la batalla no ha empezado todavía con fuerza, pero en Hungría, Bulgaria, Rumania y Yugoeslavia, la resistencia de la Iglesia es muy débil o nula.

Las disputas entre la Iglesia y el comunismo varían muy ligeramente de país a país y las principales son:

1) La eliminación de la Iglesia en el campo de la educación.

2) El esfuerzo de los comunistas por reducir a los sacerdotes a la condición de empleados públicos.

3) El esfuerzo de los comunistas para dominar completamente las actividades de la Iglesia.

EL DECRETO DE EXCOMUNION AL COMUNISMO

La publicación del decreto de excomunión al comunismo dado por el Vaticano en Julio último, hizo recrudecer la batalla entre la Iglesia y el Comunismo. Inmediatamente, todas las llamadas "democracias populares" declararon que procesarían como "traidores" a cualquier sacerdote u obispo que impusiera o amenazara con la excomunión a cualquier comunista.

He aquí por otra parte la situación tal cual es país por país:

—Checoeslovaquia: Con sus 10 millones de católicos guiados por el arzobispo de Praga, Monseñor José Berán, Checoeslovaquia es el punto neurálgico de la lucha. El gobierno ha aprobado dos leyes convirtiendo a los sacerdotes en empleados públicos y dándose los poderes para nombrar sacerdotes y obispos. El gobierno ha usado a la prensa y la radiotelefonía para atacar a la Iglesia y a los obispos checos y al Vaticano, al que llama "instrumento de los imperialistas anglo-norteamericanos".

—Polonia: Por lo menos 6 sacerdotes han sido procesados y condenados por espionaje y sabotaje económico durante los últimos seis meses, pero hasta el momento se ha lanzado un ataque firme y sistemático contra el clero polaco, donde el 80% de los 23.500.000 habitantes son católicos. La prensa lanzó una violenta campaña contra la Iglesia. Inmediatamente después de la excomunión papal y a principios del año que está terminando, se hicieron muchos arrestos de sacerdotes y conocidos católicos, que leyeron y propagaron una carta pastoral del obispo de Katowice, declarando que los ataques a la Iglesia no sólo no habían pesado, sino que habían multiplicado.

DE MINDSZENTY D EMINDSZENTY

—Hungría: Mientras que el primado de Hungría, Cardenal Josef Mindszenty cumple su condena de prisión perpetua, por "traición", el gobierno húngaro continúa presionando a la católica población a tal extremo que, hace dos semanas los obispos húngaros cedieron y anunciaron que permitirían a los sacerdotes hacer un juramento de lealtad al estado. Aunque ellos — los obispos — no habrán de prestar tal juramento, durante el otoño último, un alto funcionario del gobierno atacó violentamente al clero por aconsejar a los padres que exigieran las enseñanzas católicas para sus hijos; pero en general, los ocho millones y medio de católicos que hay en Hungría han hecho poco y sufrido y oído poco sobre el conflicto general entre la Iglesia y el comunismo, desde que fué detenido y juzgado el Cardenal Mindszenty.

—Rumania: El 26 de junio toda la población rumana, a excepción de los católicos, es decir los 15 millones de rumanos sin contar con un millón de católicos, rindieron pleitesía al gobierno y para el 28 de junio los dos únicos obispos del país fueron hechos prisioneros.

Informaciones fidedignas pero no oficiales, dicen que ha nsido detenidos en Rumania alrededor de 350 sacerdotes católicos.

—Yugoeslavia: La presión contra la Iglesia Católica ha aflojado decididamente desde que arreció la lucha entre el estado y el Cominform, pero no por eso ha habido señales de que el gobierno del Mariscal Tito, ceje en sus propósitos de reducir a la indomable Iglesia y al Arzobispo Aloysius Stepinac y el Obispo Peter Cule siguen en prisión y los 4.500.000 católicos del país mantienen vivo el recuerdo de las crueles persecuciones religiosas de 1946 y 1947.

Bulgaria: Sólo 56.000 de los 7 millones de habitantes son católicos y los únicos 3 obispos que hay son directamente responsables de sus actos ante la Cancillería búlgara y no pueden acatar las órdenes de Roma.

—Albania: La situación de la Iglesia Católica en Albania es terrible. Basta señalar que los seis obispos albaneses han sido detenidos y procesados y que 3 de ellos fueron condenados a muerte.

Gran Bretaña protestará ante el gobierno Argentino

Por el mal cumplimiento del acuerdo comercial

LONDRES, 30. (United). — El diario "Daily Morrir" dice: "El embajador de Gran Bretaña en Buenos Aires enviará dentro de los próximos días un enérgico mensaje al gobierno argentino informándole que este país no tolerará ninguna nueva tentativa de obtener ventajas a costa suya en el comercio entre ambas naciones. El artículo publicado en la primera página del periódico está firmado por el redactor diplomático del mismo quien no da la fuente de su información. Agrega que el embajador británico pedirá al presidente Perón "que ponga sus cartas sobre la mesa y diga de una vez por todas si está o no dispuesto a cumplir plenamente el acuerdo comercial firmado a mediados de este año".

Por su parte en la primera página del "Daily Express" aparece un artículo del redactor de cuestiones políticas titulado "Perón en una encrucijada", que dice: "Es posible que Gran Bretaña suspenda sus embarques de carbón. El gobierno británico, al que Argentina ha exigido "fantásticos precios por la carne, tomará una actitud mucho más enérgica con el presidente Perón en las conversaciones sobre la devaluación de las monedas que se realizan desde hace 3 meses en Buenos Aires sin ningún progreso.

"Si Perón no reduce sus precios. Gran Bretaña posiblemente suspendería todos sus embarques de carbón y petróleo. La actitud de Argentina sugiere que Argentina está tratando de boicotear ciertos productos británicos que según el acuerdo deberían adquirir. Gran Bretaña tiene en sus manos una buena carta: las buenas perspectivas existentes en el Commonwealth y en Gran Bretaña en lo que respecta a la producción de carne que están mejorando de tal modo que la Argentina pierde gradualmente importancia en ese sentido".

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

● **EDITORIAL Y COMENTARIOS.** — Hechos internacionales dignos de meditación. Celebración de la Santa Misa en la noche de fin de año. Fueron designados nuevos Curas Párrocos. La restauración espiritual en el medio siglo que se va. Decreto Arzobispal disponiendo la creación de cinco nuevas Parroquias. Nuevo plan de obras públicas. Un gesto del ex Presidente Hertzog. (Pág. 3ª).

● **INFORMACIONES GENERALES.** — Llegó ayer de Buenos Aires el ex Presidente de Bolivia. Prevención contra la fiebre tifoidea. Lucha contra el alcoholismo. Los fuegos artificiales de esta noche. Nueva cabina telefónica librada al uso público. (Pág. 2ª). — Resoluciones del Consejo de Enseñanza Secundaria. La Escuela Militar Aeronáutica celebra un nuevo aniversario. Declaraciones del exilado argentino Teniente Coronel Cattáneo. (Pág. 7ª). — Turno de farmacias. La fiscalización de impuestos. (Pág. 9ª). — Los pagos de hoy. Nuevo horario en la Embajada Británica. Actividades de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño. (Pág. 10ª).

● **RURALES Y COMERCIO.** — Muy activo el mercado de lanas. Precios de los frutos. Cierra con cierta anormalidad el mercado de Tablada. Solicitan caminos en Salto. (Pág. 6ª).

● **INFORMACION CATOLICA.** — Solemne Misa se celebra esta noche en el Santuario del Cerrito. Se extiende la devoción a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Las misas de esta noche. Indicador religioso. Las señoras y señoritas de Migues suscriben una valiente proclama. Liturgia de la misa. El Año Santo y su significado. Temas de liturgia. Otras noticias. (Pág. 4ª).

● **TEATRO Y CINE.** — Monique Nieves, un valor que surge. "El fabricante de millones" es una divertida comedia. Una correcta versión de "Los intereses creados". H. Fregonese en Hollywood. Lassie en las tablas. Hoy no habrá función en el Artigas. Elenco de Mario Rivero. Homenaje al actor Alberto Candeau. (Pág. 11ª).

● **POLICIA.** — Doloroso accidente sufrió un hombre. Varias denuncias de hurto fueron formuladas. (Pág. 12ª).

● **DEPORTES.** — Dos encuentros de segunda división se disputarán hoy. Nacional practicó ayer. Será homenajeado el Sr. Emérico Hirsch. El plantel atlético pre-seleccionado concurrirá hoy a la Pista Oficial. (Pág. 12ª).

● **INTERIOR.** — Gestionan en Fray Bentos la adquisición de una ambulancia aérea. Erigirán en Melo un monumento a Artigas. (Pág. 10ª).

● **EXTERIOR.** — Bidault obtuvo dos votos de confianza en la Asamblea Nacional. La persecución comunista tras la cortina de hierro obstaculiza la ida de los católicos a Roma. Explotó una bomba en la embajada polaca en París. — (Pág. 1ª).

Síntesis de las últimas noticias

★ **AYUDA NORTEAMERICANA.** — Estados Unidos prometió continuar prestando asistencia económica y también quizás militar a Irán, rico país petrolífero que se halla bajo la amenaza de los comunistas.

★ **INFILTRACION COMUNISTA.** — Informan de Bruselas, que agentes soviéticos han estado tramando una infiltración comunista en importante escala en Africa y representan "un problema inminente" para la seguridad del Congo Belga rico en yacimientos de uranio.

★ **ELECCIONES.** — En círculos políticos de Londres, se predijo que las elecciones generales de 1950 se realizarán a comienzos del año. Tal observación fué formulada poco después que el Primer Ministro Attlee anunció su decisión de reducir sus vacaciones de fin de año.

★ **ACUSAN A RUSIA.** — En Belgrado, un vocero oficial del gobierno acusó a la Unión Soviética de estar enviando unidades especiales a sembrar el terror en Yugoeslavia. Agregó, que dichas unidades penetraban desde Bulgaria, y que recientemente tres hombres, dos yugoeslavos y un búlgaro —fueron capturados en un punto no revelado de la frontera.

★ **ACEITE D ELINAZA.** — El "Cora Trade Tows", de Londres, dice en su análisis semanal que parece que Gran Bretaña y Francia se están absteniendo de hacer compras de aceite de linaza en la Argentina a la espera de que el Uruguay pueda hacer el mes próximo las primeras ofertas de su nueva cosecha.

★ **ALLANAMIENTOS EN ROSARIO.** — Los diputados comunistas Visca y Decker, realizaron nuevos procedimientos en Rosario, que comprendieron el Jockey Club, Asociación de Cultura Argentino-norteamericana, Liga de los Derechos del Hombre, el estudio del Dr. Armando Cerrutti, defensor del diputado nacional Ricardo Balbín. Posteriormente se allanó el local oficial del Partido Comunista.

★ **PERSECUCION A LA PRENSA.** — El matutino "O Jornal" de Río de Janeiro", órgano principal de los diarios asociados en un artículo titulado "La prensa perseguida", dice que la opinión pública mundial está aterrorizada con la tremenda persecución del peronismo contra todos cuantos en la Argentina se aventuren a hacer críticas de Perón y su gobierno. El editorial cita a continuación, la expulsión de 4 diputados de la Unión Cívica Radical y agrega: "Ahora es contra la prensa libre de Buenos Aires y las provincias que ese totalitarismo ha implantado en tierras americanas se vuelve furiosamente apoyado para ello en una ley que en Alemania existía otra igual".

★ **ECONOMIA NORTEAMERICANA.** — En su informe anual al Presidente Truman, el Consejo de Asesores económicos de éste esbozó las bases filosóficas del "sistema norteamericano" de libertad de empresa económica con el deseo de influir para que aumente la armonía y la confianza actuales de funcionarios y hombres de negocios.

★ **LA DESVALORIZACION.** — En Washington, la desvalorización a que recurrieron muchos países en setiembre, fué un "paso razonable" hacia la solución del problema del saldo internacional de pagos, opina el Director del fondo monetario internacional, Camille Gutt, en un articunlo que publica en el boletín de enero, de la U.N. Advierte empero, que no está todavía claro el resultado de esa medida.

Estalló una bomba en la Embajada polaca en París

Sería fruto de la tensión entre Francia y Polonia

PARIS, 30. (United). — En el umbral del gran edificio de la embajada de Polonia en esta capital estalló una bomba a las 6.20 de la mañana, causando deterioros en el pórtico y las paredes exteriores del edificio y rompiendo todas las ventanas en un radio de cien metros a la redonda.

Francia y Polonia han estado disputando una guerra diplomática caracterizada por una serie de notas, recriminaciones, arrestos y expulsiones. En el atentado de esta mañana no resultó ningún herido, fuera de un sereno que se cortó el rostro.

Inmediatamente después de la explosión de la bomba ante la embajada de Polonia, la policía impuso un cordón alrededor del edificio, cerrando el tránsito en la calle Talleyrand.

Los primeros anuncios policiales dicen que la bomba contenía un cuarto de kilo de explosivos y fué colocada precisamente en el umbral de la entrada principal. La explosión despertó a todos cuantos dormían dentro del edificio, que salieron del mismo rápidamente.

Wladysla Gredzielsky, agregado de prensa de la Embajada dijo a los periodistas que sin duda, el terrorista que puso la bomba a la puerta de la Embajada, no tenía la intención de hacer daño a los funcionarios, porque sin duda sabía que allí la bomba no mataría a nadie. Agregó que todavía es demasiado pronto para dar una opinión sobre las razones de este ataque, pero se puede suponer que este acto hostil se debió a la tensión de las relaciones franco-polacas.

TRAGICO ACCIDENTE FERROVIARIO SE REGISTRO EN BUENOS AIRES

FALLECIERON A CONSECUENCIA DEL HECHO VARIAS PERSONAS

PILAR, (Buenos Aires), 30 (United). — Un accidente de contornos impresionantes ocurrió esta tarde, en vías del Ferrocarril Nacional General Urquiza, a la altura del kilómetro 51, en las proximidades de esta ciudad, cuando tres vagones de un tren de pasajeros que marchaba a Posadas desde Buenos Aires, se precipitaron al arroyo Carabaza afluente del río Luján.

A consecuencia del grave accidente fallecieron varios pasajeros del convoy, registrándose además un número elevado de heridos, algunos de ellos de gravedad.

De acuerdo a informaciones policiales suministradas por la Comisaría del Pilar, los tres vagones descarrilaron momentos antes de entrar al puente que cruza el pequeño arroyo. Al llegar a la débil estructura del puente en marcha anormal, cedió el paso, precipitándose el vacío desde 5 metros de altura los tres últimos coches del tren. Otros 4 vagones descarrilaron al sufrir el violento tirón provocado por el desenganche de las restantes unidades del convoy.

El tren a cargo del Inspector Orlando Filglioli y conducido por el maquinista Hipólito Canavery, salió de la estación "Fedeirco Lacroze, a las 4.55. Exactamente, a las 17 y 55, el tren llegó al lugar del luctuoso suceso. Los tres vagones se hallan hechos pedazos en el pantanoso lecho del arroyo. Esta circunstancia hizo dificultosa la tarea de auxilio.

Abandonaron la Isla de Tungjoi los nacionalistas

Minan los puertos en poder de los comunistas

HONG KONG, 30. (United). — Un despacho de la agencia noticiosa Central News, informa que los nacionalistas abandonaron la Isla de Tungjoi que se encuentra frente a Kuangchuan.

HONGKONG, 30 (United). — Los nacionalistas chinos han comenzado a minar los puertos que se halan en poder de los comunistas y tal tarea llegará pronto a su término. La noticia fué proporcionada desde Formosa por la Agencia Central. La información agrega que el trabajo comenzó el 21 de diciembre después que el gobierno advirtió a las empresas navieras extranjeras que no trataran de burlar el bloqueo.

Al cumplirse el 5.º año de "guerra fría", los estados en paz no han definido aún su verdadera posición política territorial

LONDRES, 30. (United) — Se iniciará el 1º de enero de 1950 el quinto calendario de la bullada "guerra fría" encontrándose ambos campos participantes en posición que les permite reclamar la victoria aún cuando en la realidad puede decirse que la situación no ha variado en forma fundamental.

Si el factor decisivo fuese la superficie y las poblaciones de cada uno de los sectores, la Unión Soviética tendría su "victoria" en este año de oro que cayó bajo el dominio comunista la vasta área de China con sus 400 millones de habitantes. Si usan patrones menos materiales los occidentales podrían reclamar la victoria para sí: la apostasía del Mariscal Tito, el levantamiento del bloqueo de Berlín, el pacto del Atlántico y el nacimiento de la nueva República de Alemania occidental inclinarían la balanza en favor de occidente.

Mirando el panorama despaciosamente podría decirse, sin embargo, que no ha habido un resultado definitivo y que ambos bandos tuvieron victorias aisladas sufriendo también derrotas y la 'guerra fría" no experimentó cambios.

En occidente hay menos temor de que se llegue a un conflicto armado que hace un año cuando estaba en su punto álgido el bloqueo de Berlín. Hay también más confianza en que el veredicto final en esta "guerra fría" será contra Rusia. Pero los propagandistas del Kremlin siguen afirmando de que ellos son los únicos partidarios de la paz contra los "provocadores de la guerra" y que son ellos los que han triunfado.

Para el occidente, sin embargo, parece existir más y más concluyente prueba de una confianza cada vez menor en el Kremlin: la reciente "dedificación" de Stalin en ocasión del septuagésimo cumpleaños.

PROCEDIMIENTO EXTRAÑO

Fué un procedimiento extraño en un régimen que teóricamente al menos se basa sólo en el materialismo y que es enemigo de todas las religiones. ¿Fué acaso esto —se preguntan los observadores— una defensa contra alguna debilidad interna del Imperio?

Las depuraciones y procesos ocurridos en Europa oriental, con la secuela de declaraciones de culpabilidad y ejecuciones de antiguos baluartes del partido comunista a causa de una presunta traición, se interpretan como otro signo de la debilidad del Kremlin o por lo menos de un cierto grado de incertidumbre cerca de su dominio sobre los estados satélites.

Los principales acontecimientos de 1949 que pueden servir de base para determinar quién "ganó" en la "guerra fría" fueron:

—China: es sin lugar a dudas la más destacada sino la única victoria completa para Rusia; el líder de los comunistas chinos Mao Tse Tung culminó la victoria del Kremlin viajando a Moscú para negociar acuerdos todavía no anunciados con Stalin.

—Pacto del Atlántico: probablemente la mayor victoria diplomática del oeste, aún cuando queda por completar aún su aplicación; la corriente de armamentos, en la forma consultada en el pacto, empezará a llegar a Europa en el nuevo año.

—Bomba atómica: Rusia ganó la batalla en este aspecto en 1949. El anuncio del Presidente Truman sobre una explosión atómica en la Unión Soviética destruyó en un momento la anterior gran ventaja estratégica en manos de los occidentales, basándose en el monopolio de la bomba atómica; en 1950 el oeste deberá revisar su política militar y atómica.

—Yugoeslavia: la principal y más clara victoria del oeste fué el continuado desafío de Tito al Kremlin a pesar del ruido de sables rusos sentido en la frontera yugoeslava; condujo esta actitud del jefe de estado yugoeslavo a una ayuda económica occidental en forma de empréstitos y nuevos acuerdos comerciales, así como un acercamiento de carácter general con ese país. Los yugoeslavos ya no ocultan que miran hacia el oeste y se alejan cada vez más de la Unión Soviética.

—Campo económico: perdió aquí el occidente. La desvalorización de la libra esterlina y las desvalorizaciones que siguieron en el mundo, las crisis económicas en las naciones de Europa occidental, a pesar de la ayuda del Plan Marshall, y la amenaza de drásticas reducciones de esa ayuda en el nuevo año, contribuyó a robustecer la predicción comunista de que habrá colapso económico en el oeste.

El ex - presidente de Bolivia doctor E. Hertzog huésped oficial

LLEGO AYER DE BUENOS AIRES

Procedente de Buenos Aires llegó en la mañana de ayer el ex-presidente boliviano doctor Enrique Hertzog ...

... encontraba acompañado de funcionarios de la Legación de Bolivia en nuestro país. Momentos más tarde se hizo presente el Introductor de Embajadores don Fermín de Yéregui, quien fué portador de los saludos oficiales de nuestro Gobierno.

En el transcurso de la amable entrevista con el doctor Hertzog nos pidió destacáramos su particular complacencia por encontrarse en nuestro país, cuya límpida ejecutoria democrática ha seguido paso a paso con particular interés. Agregó que nuestra democracia orgánica constituía en su opinión un ejemplo digno de ser emitado en América. Al mismo tiempo destacó que nuestro país cuenta en Bolivia con un sinnúmero de admiradores que siguen ...

... clusivamente la srazones que motivaron su renuncia. Como puede apreciarse, hay en el doctor Hertzog todo el espíritu de sacrificio y renunciamiento de sí mismo que han caracterizado a los grandes gobernantes americanos.

SU OBRA DE GOBIERNO

Es de conocimiento público la excelencia de la obra de gobierno realizada por el doctor Hertzog desde la Presidencia de la República. Muy a su pesar por la modestia que le caracteriza, le llevamos a ese tema, y nos expresa que siempre ha sido motivo de especial preocupación, tanto desde el gobierno como desde su modesta condición de ciudadano, intensificar las relaciones culturales entre Bolivia y los demás ...

EMBAJADOR EN ESPAÑA

ELOGIA EL PERIODISMO URUGUAYO

ESTADISTA DESTACADO

HUESPED DE HONOR

LOS ACTOS DE AYER

PROGRAMA DE AGASAJOS PARA HOY

Recepción a funcionarios

Mañana entre 9 y 11 horas el Ministro de Salud Pública, Sr. Lisardo Cersósimo recibirá a los ...

Indonesia será reconocida por Estados Unidos

WASHINGTON, 29 (USIS). — El Departamento de Estado ha anunciado ...

EL MEDIO SIGLO EN EL P. RODO

LAS CANTERAS DEL POPULAR PASEO CONVERTIDAS EN FASTUOSA HOGUERA, POR LOS CREADORES DE FUEGOS ARTIFICIALES DE LA "MAISON" RUGGIERI. — A LAS 23.30 HORAS COMENZARA EL ESPECTACULO.

Finalmente hoy, a partir de las 23.30 horas, la expectativa reinante en nuestra ciudad será satisfecha con la apertura de la gran temporada de fuegos artificiales, programada por el Comité Ejecutivo de Fiestas con la colaboración de la mundialmente famosa "maison" Ruggieri, de París.

LA HORA DE COMIENZO

LA UBICACION DEL PUBLICO

INVITADOS ESPECIALES

EL DESARROLLO DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Nueva cabina telefónica

La Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, pone en conocimiento del público en general, que el día 31 de diciembre de 1949, será librada al servicio público la nueva cabina de servicio telefónico ...

Brinde un momento de alegría a un enfermo mental. Envíele un disco fonográfico, un libro o lana para tejer. — Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY.

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

Fiebre tifoidea

En los meses de verano aumenta el peligro de la Fiebre Tifoidea porque son muchas las personas que viven en campamentos o en zonas rurales donde no existe ...

... rección de Saneamiento Nacional del Ministerio de Obras Públicas, de la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública y de los Municipios, realiza una importante labor preventiva. Conviene, sin embargo, vacunarse contra la Fiebre Tifoidea, porque es una defensa importante contra esa enfermedad.

Además no olvidar que el agua debe ser hervida, sino se tiene seguridad de su pureza y las verduras, lavadas con líquido Carrel antes de ser ingeridas crudas.

Gracias a las medidas sanitarias ultimamente adoptadas, la Fiebre Tifoidea, ha disminuido mucho en el Uruguay. No obstante sigue siendo un problema, no totalmente resuelto, y que obliga a la cooperación de todos los habitantes para la defensa de la salud individual y colectiva.

En todos los Servicios Preventivos y en todos los Hospitales del país, funcionan en los días hábiles, Puestos de Vacunación contra la Fiebre Tifoidea, dependientes de Vacunación contra la Fiebre Tifoidea, dependientes de la División de Higiene. Se vacuna también contra la Tifoidea en los Centros de Salud del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública y en los Departamentos de Higiene Municipales, en forma gratuita.

Acción Cultural en Hospitales y Asilos

VISITA AL MINISTRO

... tales y Asilos, acompañada por el Director de esa Oficina, señor Abelardo Rondán, presentó sus saludos al Ministro señor Cersósimo. Con este motivo se destacó la importante obra social realizada por esos benefactores con la contribución de dinero, ropa, revistas, diversiones espirituales, a los enfermos de las Casas de Salud Pública.

Lucha contra el alcoholismo

El lunes 2 de Enero, a las 18 horas, el Ministro de Salud Pública, señor Lisandro Cersósimo, constituirá la Comisión Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, recientemente designada por el Poder Ejecutivo, y la cual cumplirá una importante misión en la profilaxis de ese vicio social.

Integran dicha Comisión las siguientes personas: Dres. Ricardo Cappeletti, Miguel Jauregiberry Lowvy, Regelio Charlone, Carlos H. Ledesma, Luis M. Petrillo y Juan C. Chans Caviglia.

LA NOTA EDITORIAL

HECHOS INTERNACIONALES DIGNOS DE MEDITACION

Al finalizar el año, conviene recapitular los principales acontecimientos internacionales.

Destacamos estos seis hechos:

1) La distribución de las fuerzas de las grandes potencias en todo el territorio del planeta;

2) El auge de las dictaduras en algunos continentes que se caracterizaron por la devoción a la libertad;

3) La creación de un gran poder sindical al margen de los propósitos imperialistas y totalitarios;

4) El equilibrio atómico entre las grandes potencias en el juego o en el drama de una guerra de sospechas y de miedos que van y vienen;

5) El desprecio del hombre como valor en sí en el régimen económico que nos rige y en el régimen totalitario que se anuncia;

6) El enfrentamiento decisivo de dos potencias del pensamiento y de la mística y de la organización: el comunismo y el catolicismo.

Veamos algunos trazos de cada uno de ellos.

1) La distribución de las fuerzas entre las grandes potencias: En Europa, en Ansia y en Oceanía, especialmente en los tres continentes, las fuerzas de las grandes potencias se distribuyen con el pensamiento de una catástrofe que podrá sobrevenir.

El mismo nacimiento de las nacionalidades revela esta política. Solamente Gran Bretaña y Estados Unidos son capaces de realizarla. Y la han realizado. Con Indonesia son ya siete los países nuevos y libres. En tanto que las democracias occidentales liberan, Rusia somete a su yugo duro y pesado a potencias que antes fueron libres e independientes. Ahí está el ejemplo dramático de la Europa Oriental.

Rusia invade a China y la somete casi totalmente. Los occidentales no sueltan el mando del Japón y para detener al adversario se ha creado, indudablemente el Nuevo Estado Libre de Indonesia, con 77 millones de habitantes y con islas magníficas ...

Arzobispado de Montevideo

CELEBRACION DE LA SANTA MISA EN LA NOCHE DE FIN DE AÑO

A los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes.

Por orden del Excmo. señor Arzobispo, Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri se comunica a los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes que así lo deseen, pueden hacer uso del privilegio concedido por Su Santidad Pío XII, felizmente reinante, de celebrar la Santa Misa en todos los Templos y Capillas de la Arquidiócesis, el día 31 de diciembre a medianoche, siempre que se ajusten a las prescripciones del Decreto respectivo, cuyo texto se publicara hace pocos días.

Montevideo, 30 de diciembre de 1949.

Por mandato de Su Excia. Revma.

OMAR MANGADO
Secretario General

Nuevos Curas Párrocos

Nuevo plan de Obras Públicas

Así es, en verdad

378 en 583

Buenos propósitos que deben prosperar para bien del país

Un gesto del ex - Presidente Hertzog

Rancherios en Artigas y Rivera

Otra vez el sellado

SOBRE DEFENSA DE BOSQUES

LA RESTAURACION ESPIRITUAL EN EL MEDIO SIGLO SE VA

Cincuenta años. De la cataplasma a la penicilina, de las cargas de caballería a la bomba atómica, de la carreta al super avión. Hemos vivido mucho, hemos vivido rápido, falta ver si hemos vivido bien.

Los hombres de concepción materialista gustan ver en todos una evolución que demostraría, según ellos, que el desplazamiento de los sucesos conduce lentamente a la humanidad hacia un mundo mejor sistemado. Lástima que esa supuesta sistemación ha costado los ocho millones de judíos exterminados por los nazis, los cincuenta millones de muertos militares y civiles ocasionados por dos guerras y que como saldo de la última contienda subsistan los campos de concentración, las depuraciones mediante el tiro a la nuca, y la tenebrosa maquinación contra la persona humana en todas las ramificaciones del totalitarismo tanto evidente como subyacente.

El supuesto no queda bien demostrado por cierto.

Pero a través de estos cincuenta años ha ocurrido otra evolución, y ésta espiritual. El advenimiento del 1900 ocurrió entre el agnosticismo que campeaba anchamente bajo las galeras próceres y adornado por los bigotes finos de la buena y científica gente de alma burguesa y de ideal liberal de principios de siglo. Tiempo aquel de ancha vía para el progreso de los ideales agnósticos, y un Papa virtualmente prisionero a quien se pretendía sumir en la leyenda, que dejara de ser entidad viva para ser antecedente exótico.

No se logró el propósito. El Pontífice es, en el dintel de 1950, un "grande" en la tierra. Con modos directos o indirectos, tiene el reconocimiento moral de fieles y adversarios. Su palabra señaló en 1917 con los siete puntos de Benedicto XVI, el plan para la vida en la paz que dió lo mejor que tuvo la Sociedad de las Naciones a través de la apagada repercusión que forjó Wilson. Su palabra dió, en el momento inicial de la última contienda, los cinco puntos de Pío XII cuya virtud substancial se refleja en lo mejor de la construcción jurídico-social de postguerra y la U.N. Las recomendaciones y consejos pontificios se adelantan por todas las vías, a las inquietudes del mundo y señala el recto camino moral. Lo que las modernas estructuras tienen de sólido, admiten paralelo con la docencia pontificia; y aquello que tienen de peligroso y opaco son su antítesis.

Ernesto Psichari analizaba en la sabrosa meditación de "El viaje del Centurión" como el soldado francés protagonista de su libro, conducía la civilización cristiana pese al agnosticismo de Francia y su propio personal agnosticismo. Todo el mundo de Occidente es, hoy, campo de defensa de esa civilización aunque los gobiernos sean liberales o socialistas y escandalicen ciertas formas de rebeldía o negación. Por cima de esos aspectos está la afirmación esencial.

Con todo, en 1950, la anchura y extensión del mundo prescinde de la tutela política de Occidente. Se multiplican los pueblos independientes: India, Indonesia, Viet Nam. Otros: Japón, sufren y al mismo tiempo experimentan la técnica y la vida occidental. China, hoy extensión del comunismo, tiene una perspectiva de super materialismo en política y cultura. No está el soldado, ni el Virrey, ni el delegado de Europa. Pero está siempre el hombre, con su inmensa capacidad de inquietud, con su naturaleza psíquica y espiritual susceptible a la inquietud, que ha de ser receptáculo de esa pujanza en crescendo que emana del Vaticano. La segunda mitad del siglo XX será para el Oriente un despertar a la verdad espiritual del cristianismo. No sera a lo Pizarro: primero la fuerza, luego la fe; sino a lo Clodoveo: primero la fe y luego la vida, la estructura.

Esa fuerza no aplastada del espíritu tiene sed de esas anchuras y extensiones de almas y de pueblos. He ahí el centro de la esencia misionera.

Ante el día primero del año nuevo, nuestra prespectiva por ser de fe, es de optimismo. Algún día la Cruz será llave maestra que abrirá el Kremlin, las pagodas hindúes, las mezquitas musulmanas. La perspectiva lógica del derrotero cubierto en la primera mitad de este siglo, permite auspiciar esa marcha.

En tal época, aspiramos para nosotros y nuestros lectores, a la satisfacción de ser testigos y al honor de ser militantes.

DECRETO ARZOBISPAL

Creación de cinco nuevas Parroquias

Nos, el Dr. Antonio María Barbieri, por la Gracia de Dios y de la sede apostólica, Arzobispo de Montevideo.

Considerando que el desarrollo siempre creciente de nuestra Arquidiócesis exige la multiplicación de parroquias para la más eficaz atención espiritual de nuestros fieles;

Considerando que algunos núcleos de población llenan las condiciones requeridas para poder ser erigidos en nuevas jurisdicciones parroquiales;

POR LAS PRESENTES, y en adhesión al Año Santo 1950, y para contribuir al cumplimiento de los deseos del Sumo Pontífice de que este año marque la fecha del gran perdón y del gran retorno de las almas a Cristo y a su Iglesia; haciendo uso de las facultades que Nos acuerdan los Sagrados Cánones, oídos los Sres. Curas Párrocos afectados y previo el voto consultivo del Venerable Cabildo Metropolitano, venimos en dividir y dividimos el territorio de las Parroquias del Paso de las Duranas, de los Sagrados Corazones, del Sacratísimo Corazón de Jesús del Cerrito de la Victoria, del Sagrado Corazón de Jesús (Unión), de San José de la Montaña, de Nuestra Señora de Lourdes de Malvín, de Stella Maris de Carrasco y de la Inmaculada Concepción de Pando y venimos en erigir como en efecto erigimos, en los territorios así desmembrados, cinco nuevas parroquias libres e independientes de las anteriormente mencionadas, con los títulos de Santa Magdalena Sofía Barat y San José, Nuestra Señora ...

... éste hasta el arroyo Miguelete y este arroyo hasta encontrar el Camino de las Tropas. (Este límite Oeste la separa de las Parroquias del Salvador, San Alberto de Peñarol y Ntra. Sra. de la Paz).

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO Y SAN EUGENIO

Por el Norte: la calle Campoamor, desde Veracierto hasta su encuentro con el Camino Felipe Cardozo, siguiendo el trazado en proyecto del Plan Regulador; desde este punto, el Cno. Felipe Cardozo hasta su intersección con un camino que, desde el Noroeste, baja directamente a los bañados de Carrasco; (este límite Norte la separa de las Parroquias del Sagrado Corazón de Jesús y de la Ssma. Trinidad).

Por el Este: Los Bañados de Carrasco, desde dicho camino hasta su desagüe en el Arroyo Carrasco y este arroyo hasta el Camino Carrasco; (Este límite Este la separa de la Parroquia de Pando).

Por el Sur: el Camino Carrasco, desde el arroyo homónimo hasta la calle Dublin y desde este punto, siguiendo el proyectado trazado de la calle Verona hasta la Av. Bolivia; esta avenida hasta el límite Norte del Parque Rivera y este límite hasta el Camino Felipe Cardozo; (este límite sur la separa de las parroquias de San José de la Montaña y de Ntra. Sra. de Lourdes de Malvín).

Por el Oeste: el Cno. Felipe Cardozo, desde el límite Norte del Parque Rivera hasta la calle Pi...

PARROQUIA DE SANTA RITA DE CASIA

PARROQUIA DE STA. MAGDALENA SOFIA BARAT Y S. JOSE

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO Y DE LA VIRGEN DE LOURDES (EST. ATLANTIDA)

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA

... hasta la Av. Gral. Flores y esta avenida hasta el Camino Casavalle; (este límite Este la separa de las Parroquias del Cristo de Toledo (Manga) y de la SSma. Trinidad).

Por el Sur: el Camino Casavalle, desde la Av. Gral. Flores hasta la Av. Gral. San Martín; (este límite Sur la separa de la Parroquia de los Sdos. Corazones).

Por el Oeste: la Av. Gral. San Martín desde el Camino Casavalle hasta la Av. Instrucciones, esta avenida hasta el Camino Carlos A. López, ...

... día de la toma de posesión de cada uno de los Curas Párrocos designados.

Dado en Montevideo, a los treinta y un días del mes de diciembre del año del Señor mil novecientos cuarenta y nueve.

ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO,
Secretario General

Que el nuevo año anime a los morosos

El año que termina, finalizó, por así decirlo, con una nueva exhortación de la Corte Electoral con un nuevo e insistente llamado a todos los ciudadanos, para que, quienes están en edad de inscribirse, no dejen de hacerlo.

Es asunto ese que a todos muy particularmente debe interesar, por múltiples motivos: por deber de conciencia, por deber e imposición constitucional, por interés propio, a fin de que puedan intervenir en las elecciones de los gobiernos, y hasta por interés particular, por las consecuencias de orden especial a que se podrían ver abocados, de encontrarse en mora en el cumplimiento de ese requisito.

La inscripción es obligatoria. La inscripción puede hacerse con suma facilidad ahora, dada la abundancia de mesas habilitadas para ello.

Hay que hacerlo, pues. Todos los que tengan cumplidos los dieciocho años o los cumplan hasta el último domingo de noviembre del año próximo, deben inscribirse. Y deben hacerlo cuanto antes, ya que ...

Hasta el martes

Educación Sanitaria

LAS ACTIVIDADES DEL AÑO

ES GENERAL LA ESCASEZ DE DOLARES

EN LA REUNION DE "TRIBUNA CATOLICA"





Completamos nuestra información de ayer, con la nota gráfica que faltó en nuestro número referido debido a una imprevista adversidad, la que muestra al Excmo. Señor Arzobispo y al Director de "Tribuna Católica" Arq. Señor Horacio Terra Arocena, rodeados del grupo de colaboradores que participaron de la reunión convocada por la Dirección de dicha prestigiosa revista católica

El Catolicismo en el interior del país

Las señoras y señoritas católicas de Migues suscriben una proclama

Las señoras y señoritas católicas de Migues, Departamento de Canelones, han suscrito la siguiente proclama que es toda una magnífica lección de dignidad femenina:

¡JOVEN, DETENTE!

Tú, que tienes un corazón de oro.

Tú, cristiana heredera de la fe de los mártires.

Tú, alma selecta que llevas la huella de Dios: en el encanto de tu rostro; en la luz estelar de tus ojos; en tu sonrisa de cristal: REFLEXIONA UN MOMENTO.

Tienes una misión que cumplir. Entre las nieblas del humano egoísmo que conducen al orbe al abismo, hay un llamado a las almas grandes como la tuya.

¡ESCUCHALO!

Incorpórate gallarda, generosa, valientemente a la columna de jóvenes, bellas, alegres, conquistadoras como tú que marchan arrogantes enarbolando bien alto la bandera de la dignidad y virtudes del feminismo cristiano.

Ellas han comprendido que no tienen derecho a uncirse a la triste caravana de la vulgaridad. No, la corriente de la turba enloquecida y ciega que arrastra a la deriva en la inconsciencia a las almas vencidas, no las arrastrará a ellas: PORQUE SON RESPONSABLES, PORQUE SON INTELIGENTES, PORQUE TIENEN PERSONALIDAD, PORQUE NO HAN ABDICADO DE SU LIBERTAD PARA ESCLAVIZARSE AL JUICIO POBRE DE ALMAS VACIAS EN LAS QUE SE EMBOTO EL SENTIDO DE LO NOBLE, VICTIMAS DE IMPRESIONISMOS O SENTIMENTALISMOS ENFERMIZOS.

Tú, alza tu vuelo hacia las cumbres. Tiende tu arco. Lucha contra la corriente malsana. Combate el mal y el vicio aunque esté entronizado en el SALON O EN EL CLUB; aunque SE DISFRACE DE EXIGENCIAS "SOCIALES"; aunque SE BRINDE EN BANDEJA DE ORO; aunque SE CUBRA DE TITULOS Y BLASONES; aunque SEA EL "MODERN STYLE". ¡Viejo es el mal y proteiforme por demás!

Tú no defraudarás las esperanzas que en ti ha depositado Dios. El, te dió un espíritu inmortal para que puebles de virtudes que perfumen la tierra e iluminen los cielos.

No, tú no serás la INSUBSTANCIAL MUÑECA DE MODAS NI LA CHISPA QUE ENCIENDA CONCUPISCENCIAS CON LOS MODALES LIBERTINOS, CON EL DESPRECIO DEL PUDOR EN EL VESTIDO INDECOROSO O EN LA MALLA INDECENTE.

Serás elegante, pero modesta.

No has de ser esa flor que perdió su aroma en la atmósfera fétida DE LA DANZA EXOTICA SATURADA DE SENSUALISMO Y FLIRTEOS ATREVIDOS.

Porque tú "no entregarás tus perlas a las bestias".

Porque tú "no jugarás con fuego".

¡Acera tu voluntad en la renuncia propia! Sé dueña de ti misma. Domina tus gustos y disgustos. Que el entendimiento iluminado por la Verdad guíe tus actos; no el sentimiento ni la fantasía alocada.

¿SUEÑAS CON LLEVAR UN DIA LA AUREOLA DE SER MADRE? ¡Que no haya en el firmamento de tu alma un lunar de que tengas que avergonzarte ante tus hijos! Esto lo resolverás tú, si quieres de veras.

¿PIENSAS QUE ASI NO SERAS FELIZ? Sí, lo serás y con la alegría verdadera de tu alma inmaculada en la que NO DEJO SU PONZOÑA LA BABOSA INMUNDA DEL PECADO del cual procede la tristeza y el llanto.

¡LUCHA, VIBRA! Dios está contigo y su ayuda no es una ficción poética.

Te lo exige la Patria que necesita mujeres fuertes del temple de las Judith y las Juanas de Arco. UNA GENERACION HIJA DEL SHORT Y ESCLAVA DE LA "CORRIENTE" no dará al mundo los hombres que necesita. Cristianamente no dará ni Aldarius, ni Vicentes de Paul, ni Teresas de Jesús, sino almas enmohecidas en el egoísmo.

Nada espere de ellas la humanidad.

Para el egoísmo insensible no hay almas que entren al deber para con los semejantes.

Tú en el otoño de tu vida no tendrás que llorar el haber sido una planta estéril.

No, apoyadas con los años las fantasías, brillarán para siempre los loores de tu alma hermosa para, sediento de la gracia divina, mansión de Dios.

PORQUE NO SEMBRASTE PECADO NO RECOGERAS DESDICHAS.

VIGILA Y ORA. No dejes deslumbrarte por lo que satisface los sentidos, es tan fugitivo como el humo. Recuerda la historia de la "incauta mariposa" que perdió las alas por acercarse al fuego.

ALIMENTATE CON EL PAN DE LOS FUERTES. Aquél que se apacienta entre lirios te sostendrá contra las embestidas del mal.

MIRA LA ESTRELLA, MARIA, LA REINA DE LAS VIRGENES. Lánzate a la lucha, tu Madre te ayudará. ¡ADELANTE!

Vuela hacia las cumbres serenas y puras. ¡EXCELSIOR! Más arriba, intrépida.

LA SONRISA DE DIOS SE HA POSADO EN TU ALMA. TIENEN TUS OJOS LA LLAMA FULGURANTE DE LA DECISION.

TUS LABIOS DE ROSA SE HAN PLEGADO AL FORMULAR UN VOTO.

¡SERAS LA MUJER FUERTE!

Campaña de la Modestia Cristiana. — Parroquia de Migues.



Círculo Católico de Obreros

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los asociados del Círculo C. de Obreros para la reunión que realizará la Asamblea General Extraordinaria en cuarto intermedio, el día 9 de enero de 1950 a la hora 21, en la sede principal del Círculo C. de Obreros, calle Minas No. 1250, para tratar el siguiente orden del día:

1) Exposición y comentario sobre la situación económica y financiera de la Institución.
2) Fórmulas de financiación.

Para participar de esta asamblea deben llenarse los siguientes requisitos reglamentarios: ser mayor de 21 años de edad, tener en la Institución por lo menos seis meses de antigüedad y presentar el recibo correspondiente al mes de diciembre de 1949. — ANGEL R. GRECCO, Presidente. DANIEL PEREZ DEL CASTILLO y JULIO CESAR SANTANA, Secretarios.

INDICADOR RELIGIOSO

PARROQUIA DE SAN CARLOS BORROMEO
Misa de Año Santo en Acción de Gracias

Con motivo del término del presente año de 1949 y de la iniciación del Año Santo, en la Parroquia de San Carlos Borromeo — Don Orione, Huidobro 1360— en virtud del especial indulto de la Santa Sede, se celebrará esta noche los cultos siguientes: a las 11 de la noche, exposición del Santísimo; a las 12.20, Misa de Acción de Gracias y seguidamente Te Deum.

Se descuenta que con tan importante motivo, la Iglesia Parroquial de San Carlos se verá concurridísima, tanto más que dichos actos han sido solicitados por las distintas asociaciones piadosas de aquella feligresía.

• • •

SANTUARIO ARQUIDIOC. SAN ANTONIO DE PADUA
(PP. Capuchinos)

Las ceremonias de fin de año. — Hoy, día 31 del corriente, a las 22.30 horas, Rosario, Hora Santa solemne, Te Deum, Veni Creator y Misa solemne que oficiará el M.R.P. Buenaventura Guardián del Santuario.

• • •

PIA UNION DE STA. TERESITA DEL NIÑO JESUS
(PP. Capuchinos)

Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión que mañana, primer domingo, habrá Misa de Comunión a las 8.30 y a las 18 horas, Rosario, sermón y procesión y Bendición con el S.S.

Se ruega asistir a estos actos con la insignia.

• • •

BASILICA NTRA. SRA DEL CARMEN
(Aguada)

La solemne Misa cantada del domingo. — La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka y Centro Juan Ignacio Bimbolino, se complace en invitar a los señores Congregantes para la solemne Misa cantada que el día 1º. de enero de 1950, a las 10 horas, celebrará en la Basílica Menor Ntra. Sra. del Carmen (Aguada), nuestro congregante, recientemente ordenado Rvdo. P. Francisco Urteaga S.J.

Finalizada la Santa Misa se ha de servir un vino de honor en los salones del Centro Juan Ignacio Bimbolino, aprovechando la oportunidad para obsequiarle con un recuerdo.

SANTUARIO ARQUIDIOC. SAN ANTONIO DE PADUA
(PP. Capuchinos)

Las ceremonias de fin de año. — Hoy 31 del corriente, a las 22 y 30 Rosario, Hora Santa solemne, Te Deum, Veni Creator y Misa solemne que oficiará el MRP Buenaventura, Guardián del Santuario.

PIA UNION DE STA. TERESITA DEL NIÑO JESUS
(PP. Capuchinos)

Se avisa a los socios y socias de la P. Unión que el 1º de Enero, Domingo habrá Misa de Comunión a las 8 y 30 y a las 18 horas, Rosario, sermón y procesión y bendición con el S.S.

Se ruega asistir a estos actos con la insignia.

TEMAS DE LITURGIA

Circuncisión del Señor

Octava de Navidad. Doble de 2ª. Clase. Ornamentos Blancos. Iglesia Estacional: Sta. María Transtevere.

Ocho días después de su Nacimiento, Cristo derrama las primeras gotas de su divina Sangre, precio de nuestra redención, y recibe el nombre de Jesús, que significa Redentor o Salvador (Evangelio). Para purificarnos, a nosotros pecadores indignos, Jesús se entrega a sí mismo víctima inocente (Epístola). En el misterio de la Circuncisión del Señor celebramos a María Corredentora de la humanidad y Medianera entre Cristo y los hombres, pues Dios nos otorgó "la salvación eterna por su fecunda virginidad" (Colecta. Iglesia Estacional).

Allí empezó a sentir la espada de dolor que partió su corazón y la hizo "Reina de los mártires".

Las Misas de esta noche

Para que los fieles pidan a Dios las bendiciones que la cristiandad espera del Año Santo, Su Santidad el Papa Pío XII concedió el privilegio de celebrar esta noche la Santa Misa en todas las iglesias, capillas y oratorios, a excepción de los privados.

La Misa puede ser solemne y los fieles comulgar dentro de las condiciones concedidas. Si se distribuye la Comunión a los fieles, debe organizarse el rezo público de oraciones que junto con la Misa deben durar menos de dos horas.

Estipula estas condiciones para la Misa de medianoche del 31 de diciembre, el decreto conque la Sagrada Congregación de los Sacramentos anuncia el privilegio, que además sienta los propósitos: "Propiciar la benevolencia del misericordiosísimo y omnipotente Dios para todo el mundo católico... facilitar los más deseados y abundantes frutos de la verdadera penitencia, la reforma de la vida, el aumento de todas las virtudes cristianas y la santificación para la cual se ha proclamado este solemne jubileo universal".

Es de esperar que el mayor número posible de católicos participen esta noche en nuestros templos con plenitud de devoción en las oraciones que imploren por las intenciones del Soberano Pontífice.

Liturgia de la misa

SABADO 31 —

Ornamento Blanco. San Silvestre, Papa. Doble; Misa "Si diligis"; Gloria; 2ª. Octava Navidad. Se omite orac. imp. simple. Credo, Pref. Co. Navidad.

DOMINGO 1o. —

Ornamento Blanco. Circuncisión del Señor. Doble; 2ª. Misa propia. Se omite orac. imperada, simple. Credo, Pref. Co. Navid.

LUNES 2 —

Ornamento Blanco. Nombre de Jesús. Doble; 2ª. Misa propia; Gloria; 2ª. (sólo en la rezada). San Esteban. Se omite orac. imp. simple; Cred. Pf.

La Misa de medianoche

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

En el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, tendrá lugar esta noche la tradicional ceremonia que se realiza todos los años.

A las 23.30 horas será predicada por el P. Goicoechea S.S.S., una Hora Santa, a continuación de la cual, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio M. Barbieri oficiará una solemne Misa de Comunión General.

El Año Santo y su significado

El martes tres de enero, se iniciará por Radio Sarandí un ciclo de tres conferencias sobre el significado teológico e histórico del Año Santo y su importancia en el campo del apostolado. Las conferencias estarán a cargo del Rdo. Padre Ignacio de Elías. O. T. A. siendo transmitidas a las 9 y 30 hs.





Desde nuestro Rincón

Se extiende la devoción a la Virgen de la Medalla Milagrosa

Entre los innumerables temas que podríamos encarar hoy, para destacar como suceso religioso del año que finaliza, nos queremos detener en la extensión que ha tomado en nuestro ambiente la devoción a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

El fervoroso afecto filial del P. Mattías ha sido sin duda el instrumento de que se ha valido la Reina de los Cielos para hacer llegar su mensaje de amor y esperanza a miles y miles de hogares uruguayos.

Y hacemos esta afirmación, si se quiere un poco audaz, porque indudablemente hoy por hoy, es el abnegado Cura de la Parroquia de la Unión, la figura extraordinaria que se ha constituído en el irradiador eficaz de esta devoción, contagiando con su fe a quienes lo rodean, entusiasmando con su celo a los tibios, emocionando por su ardor, y admirando por su total entrega a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Con ánimos de obtener impresiones categóricas hemos hecho algunas indagaciones. Y de ellas surge que puede afirmarse que en la extensa jurisdicción parroquial de la Unión, no hay hogar sin la imagen plena de misericordia de la Virgen de la Medalla Milagrosa. La Virgen ha visitado a esos hogares, y puede señalarse que en la casi totalidad de ellos, ha sido acogida con cariño y amor. Pero la devoción no ha quedado fincada allí. En casi todos los hogares de Montevideo existe esa devoción en forma especial. Diariamente acuden hasta el hermoso Santuario de la Unión personas de toda edad y condición para solicitar humildemente la imposición de la Medalla. Y siempre el infatigable apóstol —léase P. Mattías— con gozo y alegría que se se refleja fielmente en sus ojos de hombre bondadoso, realiza la imposición.

Millares son los hogares uruguayos que proclaman hoy su fe a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Millares son los que dirigen con confianza su mirada de esperanza a la Reina de los Cielos. Millares son los pechos que tienen junto a sí la imagen mandada acuñar expresamente por la Virgen.

Pocos días ha, el propio Sr. Arzobispo de Montevideo solicitó del P. Mattías la imposición de la medalla y autorizó a éste hacer pública su decisión.

Se está posesionando de todos los corazones uruguayos la Virgen de la Medalla Milagrosa. El paso dado en el año 1949 ha sido eficacísimo. El paso a dar en el año que mañana se inicia ha de significar a corto plazo el completo dominio del Uruguay por Ella.

Y frente a esta visible extensión de su dominio, frente a esta devoción tan hermosa, tan profunda y tan rica de dones espirituales, nuestro corazón se rinde una vez más a la gracia que fluye de la comprensiva Virgen de la Medalla Milagrosa, se posterna frente a ella e invoca lealmente su especial protección con la esperanza que surge de la confianza frente a la eficacia del clamor nunca desoído. — EL CRONISTA.

Celebró acuerdo el Ministro de Hacienda

En el acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el ministro de Hacienda, doctor Nilo Berchesi, fueron despachados los siguientes asuntos de interés:

—Decreto autorizando la retención de las rentas destinadas a la Intendencia Municipal de Durazno, para pago de los servicios de interés y amortización correspondiente al préstamo de $ 400.000 acordados por la Caja N. de Ahorro Postal.

—Autorízase a la Rione a contratar un préstamo por la suma de $ 115.000 que dicho organismo aplicará exclusivamente al pago de los sueldos y jornales adeudados a su personal por el término de un mes.

—Se autoriza a la Comisión Técnica y Financiera del Río Negro para distribuir entre personal de su dependencia una remuneración extraordinaria de fin de año equivalente a un mes de sueldo.

—Decreto deregando los aforos fictos establecidos en la planilla E) del decreto de 30 de setiembre de 1940.

—Decreto deregando el decreto de fecha 16 de octubre de 1943 que establece un régimen de pago del Impuesto a las Ventas y Transacciones para el ramo de impresores y anexos.

Aducación Sanitaria

GIRA AL INTERIOR

La División de Higiene ha dispuesto que en el curso del mes de Enero, se realicen giras de educación sanitaria, en el interior.

Con ese motivo el Jefe del Departamento, Profesor Sr. Javier Gomensoro con un equipo de cine, visitará Florida, Sarandí Grande, 25 de Agosto, San Carlos, Maldonado, Punta del Este, Rocha, y La Paloma.

También el equipo, visitará Vergara, en el Departamento de Treinta y Tres y Río Branco, con motivo de iniciarse por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, en acuerdo con el Centro de Salud de Treinta y Tres, y con el Departamento pertinente del Ministerio de Salud Pública, la dedetización de esas poblaciones.

Horario de la Biblioteca de E. Secundaria

La Biblioteca Central de Enseñanza Secundaria, sita en Edo. Acevedo 1419, habilitará su sala de lectura para el público, durante el próximo mes de enero, de 9 a 12 horas, todos los días hábiles.



La vida social

Elegante fiesta de fin de año esta noche en el Hotel Casino Carrasco

Destacadas proporciones tendrá la gran fiesta que se realizará esta noche a las 22 horas en los salones del Hotel Casino Carrasco. El comedor donde se desarrollará la primera parte de la fiesta, presentará brillante aspecto ya que la totalidad de las mesas estarán ocupadas por conocidos elementos de nuestros altos círculos sociales y diplomáticos. La ejecución del Himno Nacional anunciará la llegada del nuevo año.

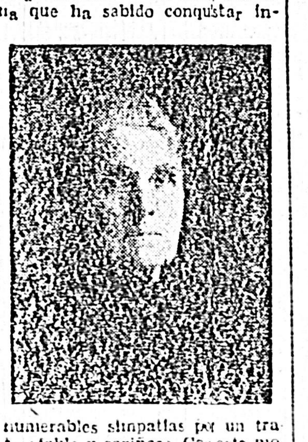
La "jazz" argentina de Barry Moral que hace su presentación y las orquestas Juan E. Martínez y la Havana Serenaders, amenizarán la reunión que seguirá. El traje para concurrir es de calle.

Mañana 1º de Enero habrá un diner con actuación de la típica Juan D'Arienzo, Lalo Etchegoncelay y Juan E. Martínez. El precio del cubierto para este diner se ha fijado en $ 10.00 y la entrada a la reunión en $ 3.00

★ *RECEPCION EN LA CASA PRESIDENCIAL.* — Con motivo de fin de año el Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres recibió ayer de tarde en su residencia el saludo de los componentes del Cuerpo Diplomático lo que dió lugar a una destacada reunión.

Con ese mismo motivo esta tarde recibirá acompañado de su esposa Matilde Ibañez Tálice a sus amistades lo que dará lugar a una reunión social de brillantes proporciones.

★ *CUMPLEAÑOS DE LA SRA. DE CUROTTO.* — Cumplirá mañana 80 años la señora Ana C. de Curotto distinguida matrona que ha sabido conquistar innumerables simpatías por un trato afable y cariñoso. Con este motivo se verá rodeada tanto hoy en la misa que se celebrará con ese motivo en acción de gracias y mañana en su residencia por sus amistades.



★ *LA REUNION DE MAÑANA DE LA SRA. DE AVELLANAL.* — La señora Luisa Gallinal de Avellanal ofrecerá mañana un cocktail en su residencia de Pocitos a un núcleo de sus relaciones.

Dará lugar ello a una nota de relieve.

★ *LA FIESTA DE HOY EN LO DE ARMAS LANZA.* — Alcanzará esta noche proporciones muy lucidas la fiesta que en su residencia ofrecerán el Sr. Guillermo Armas y su esposa María Angélica Lanza en honor de sus hijos Raquel y Renée.

Numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad asistirán a esta gran fiesta que dará lugar a una nota juvenil muy destacada.

★ *COMPROMISO MATRIMONIAL.* — En casa de la Sra. Josefa Pencla de Rivero, en el Prado, sus familiares y amigos se reunirán hoy sábado 31, con motivo del compromiso de su nieta, Srta. Yolanda Ottonello Rivera con el Sr. Ulises V. Guarino, lo que dará lugar a destacada reunión familiar.

★ *MAÑANA REABRE SUS PUERTAS EL BAR "TAJAMAR".* — Con un cocktail danzante de 19 a 21 horas, reabre sus puertas para la temporada el prestigioso bar "Tajamar" de Carrasco, reunión que seguramente, como acontece todos los años, dará lugar a una brillantísima nota juvenil. Actuarán las orquestas: "Jazz" Barry Moral, Lalo Etchegoncelay y típica Pirincho.

★ *CUMPLEAÑOS.* — El 2 del próximo mes de enero cumple años la señora Asunción Musitelo de Senatore.

★ *CECILIA URQUIZA DE ZATARAIN.* — Con el fallecimiento de la señora Cecilia Urquizú de Zatarain se extinguió una vida dedicada al bien.

Formó con Don Gaspar Zatarain caballero extensamente vinculado a las obras de nuestra causa, un hogar cristiano en el que florecieron las buenas obras. Su vida guiada por las enseñanzas de los libros Santos fué un ejemplo de vida cristiana que quedará grabada con firmes caracteres en la memoria de cuantos la conocieron.

Su muerte fué un fiel reflejo de su vida dulce y apacible pues con firme entereza, propia de las almas limpias, esperó el momento supremo, recibiendo con gran placidez los últimos sacramentos.

Sus deudos en estos tristes momentos reciben los sentimientos de pesar de sus amistades.

★ *NACIMIENTOS.* — Se ha visto alegrado con la presencia de un niño el hogar de los esposos Carrau-Carve.

★ *ENFERMOS.* — Abandonó el sanatorio donde se asistía el señor Julio Martínez Jauréguy.

LA FIESTA DE FIN DE AÑO EN EL HOTEL MIRAMAR

La gran nota social de la última noche del año la ofrecerá, sin duda alguna, el Hotel Miramar. Los salones y el patio ofrecerán magnífico aspecto. El diner-reveillón con que se iniciará la gran fiesta, servido en el comedor a las 22 horas, tendrá por comensales a ochocientas personas. La entrada del nuevo año se anunciará con la ejecución del Himno Nacional. Durante el desarrollo de la comida amenizarán las orquestas: Juan Cao y Lalo Etchegoncelay. Terminada ésta dará comienzo una reunión en el patio con la presentación de la gran típica argentina de Juan D'Arienzo. Luego hará su debut el "Ballet" luminoso francés Vivian Deck, todo un alarde de arte moderno de distribución de luz y de caracteres de idealidad.

El precio de la entrada se ha fijado en $ 3.00 las damas y $ 4.00 los caballeros.

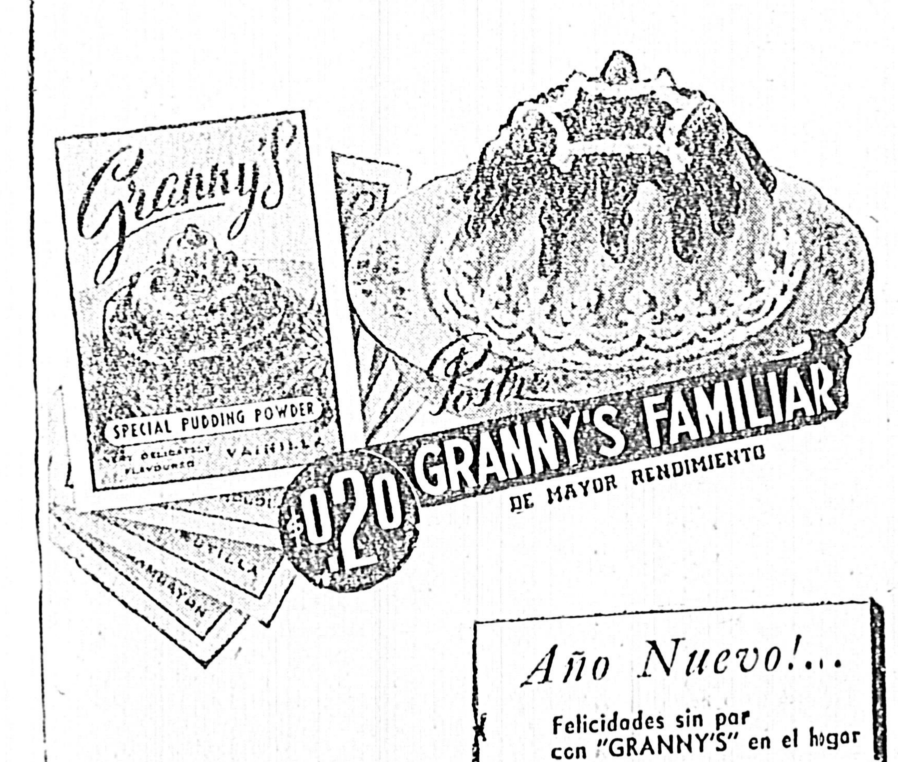
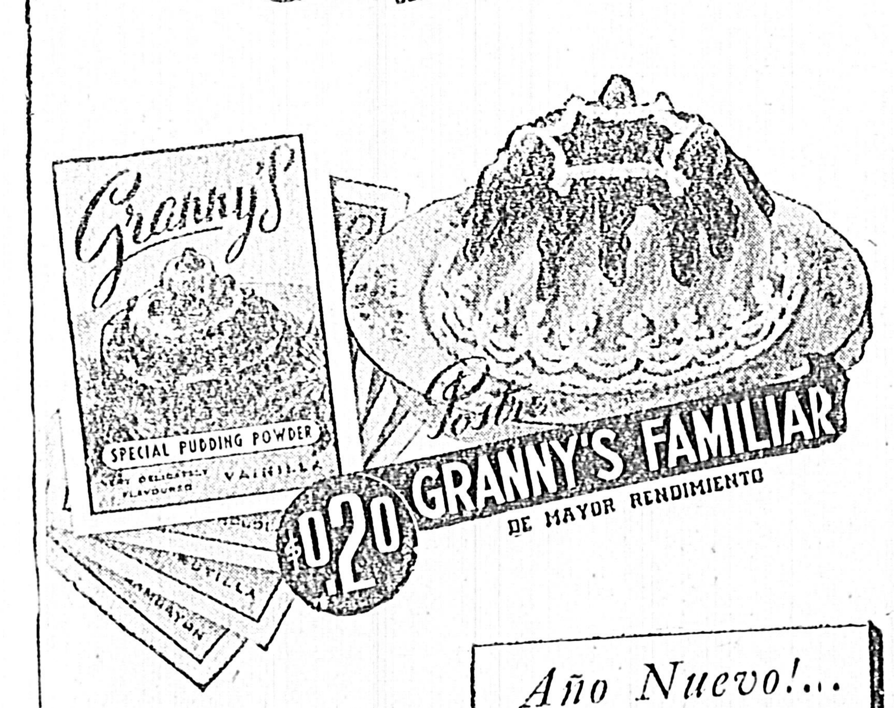
Mañana a las 22 horas se efectuará un diner y repetición del espectáculo de "ballet" para el que regirán los mismos precios de entrada. Para estas dos fiestas habrá un servicio especial de autobuses toda la noche por las líneas 104 y 103. Actuarán a las 23 horas las orquestas: Barry Moral, Juan Cao y Wáshington Oreiro.



RETIRE SU CARNET DE PEREGRINO

Avisamos a todos los que concurrirán a Roma, en ocasión del Año Santo, que pueden pasar por la Curia Eclesiástica, calle Treinta y Tres, a retirar el Carnet de Peregrino, cuya importancia a los efectos correspondientes ha sido ya señalada.



Actividades de la Comisión Nacional Pro Obra Social

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria se ha dirigido a la Comisión Nacional Pro Obra Social, expresándole su complacencia por el censo de analfabetos próximo a realizarse.

Los señores R. Yaquinta Cabrera y Raúl S. Parodi se trasladarán a los departamentos de Rocha y Treinta y Tres y pueblo de Fraile Muerto, respectivamente con el objeto de dejar instaladas varias Comisiones Seccionales de Obra Social y de iniciar gestiones con estas entidades para que a los cursos de enseñanza primaria del año 1950 asista el mayor número de alumnos, como igualmente para que se prepare el censo de analfabetos, se realice el mayor número de regularizaciones de estado civil, se intensifique la producción agraria y se verifiquen trabajos por la implantación de policlínicas en secciones rurales.

—En Paso Ataques, 2ª. Sección de Rivera, acaba de instalarse la Comisión de Obra Social, quedando integrada como sigue:

Juez de Paz, don Bastos Machado Bittencourt; Comisario, D. Gregorio Cardozo; Director de la Escuela Pública Nº. 40 Sr. Weshington Rodríguez; Director de la Escuela Nº. 61, Srta. Juanita Moreira Vargas; Directora de la Escuela Pública de Sauzal, Sra. Elena García de Neiretter; Profesora, Srta. Marina Duarte Braz, Sr. Arturo Rocetto, don Darío de Mello, don Arturo Arbiza, Sr. Guido de Mello, don Francisco C. Duarte, Sr. Marcelino de los Santos, don Nicetto de Mello, Sr. Lucio Olivera, Sra. Belarmina Machado de Cardozo y Sr. Domingo Fiat.

Esta Comisión se propone trabajar entusiastamente cooperando de la mejor forma en esta patriótica cruzada.

—La Comisión Nnal. Pro Obra Social, ha dejado expresa constancia que entre otras Comisiones Seccionales de Obra Social que se destaca por su gestión entusiasta, se halla la de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, presidido por el señor Juez de Paz don Francisco Silva.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

AVISOS CLASIFICADOS

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Es interesante el movimiento de lanas

En confirmación de lo que hemos venido informando durante el transcurso de la actual semana, cerró ayer el mercado con muy buena actividad y precios bien firmes.

Los representantes de las firmas exportadoras están actuando, pues, con mucho interés, y ha sido grande el volumen del textil vendido en el mercado local.

Persiste la demanda en adquirir toda clase de lanas finas, buscando especialmente la de finura prima.

Los precios, como decimos, bien firmes son los que damos en la sección "precios", pudiendo agregar que los lotes excepcionales de la zafra obtienen mejoras sobre las indicadas cotizaciones.

Y confirmando, a su vez, esta buena situación de la plaza para el textil, cables de diversos puntos del interior del país, nos informan de operaciones hechas en el lugar de origen que señalan también condiciones bien favorables.

En resumen, puede decirse que se está trabajando con ambiente muy sano y activo y, que de seguir algunas semanas más ese movimiento que se viene registrando hace ya algún tiempo, pronto tendremos que dar por liquidada, por lo menos, en las lanas de alta calidad y especialmente en finas, el mayor stock de la zafra.

Las noticias del exterior, también favorables, confirman el movimiento interno y los precios que se vienen registrando.

Como viene ocurriendo hace varios años el principal comprador de las lanas de gran bondad es el mercado estadounidense.

Damos a continuación, la entrada del textil a los depósitos de la Capital.

Durante el transcurso de la semana, la entrada por vías férrea y fluvial, quedó representada por 11.629 bolsas con 1.628.060 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 16.819.861 kilos, desde el 1o. de octubre ppdo., a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 20.161.080 kilos.

Las operaciones en la Tablada

Cierra con cierta anormalidad el mercado

Ayer se anotó una entrada bastante numerosa a Tablada: 3466 reses, de las que: 1472 eran novillos; 98 bueyes; 59 toros; 1400 vacas y 437 terneros, habiéndose anotado algunos lotes de preoces y la gran mayoría para abasto. El reparto de la entrada fue como sigue: Frig. Nacional 2459; ...

TERNEROS. — A 250 milésimos por los de 54 o|o de rindo, tanto machos como hembras, dado que quedó sin efecto el decreto que prohibía la matanza de terneras hembras, siendo más de un 20 o|o.

MANUFACTURA Y CONSERVA. — Para la venta de estos ...

Solicitan aperturas de caminos

Transporte de leche

Recuento ganadero en Florida

Los precios en el mercado de frutos

Importante venta de lana

Avisos Comerciales y Judiciales

Entrada y salida de vapores

VAPORES SALIDOS

Nombre	Nacionalidad	Destino	Consignado
C. de Bs. Aires	Argentino	Bs. Aires	Cía. U. de Naveg.
Santa Cruz	Panameño	Bs. Aires	Italmar
Cº. de Hornos	Español	Bs. Aires	P. Ferrés y Cía.
E. Tornquist	Argentino	South Georgia	Christophersen
Ayava	Argentino	Tigre (R. A.)	Cía. U. de Naveg.
Ancap V	Nacional	Paysandú	Ancap
Harpon	Argentino	Curacao	Christophersen
Eemland	Holandés	Bs. Aires	Dodero S. A.
Eastwater	Canadiense	Victoria	Wilson Sons

Frigorífico Nacional

Mecánica Industrial Lecarbourá y Capurro S. A.

CONVOCATORIA

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Fábrica de Ladrillos Montevideana S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

CORPORACION AGRO - PECUARIA URUGUAYA S. A.

LICITACION PUBLICA N.º 54/42

Venta para la exportación de aproximadamente 1.300 toneladas de aceite crudo de lino

El Teniente Cnel. A. Cattáneo ha formulado ayer declaraciones

El teniente coronel, del ejército argentino, don Atilio Cattáneo, que legó recientemente de Buenos Aires, formuló ayer las declaraciones que siguen:

Intencionalmente he demorado en formular declaraciones para evitar se supiese que mis expresiones podrían estar influenciadas por los acontecimientos de lo que fuí protagonista involuntario.

Debo decir que durante varias semanas soporté una obstinada persecución policial. Ella excedió todo lo acontecido en el país hasta este momento para perseguir un ciudadano aún sin fueros. Se allanaron domicilios de todas las personas que directa o indirectamente se encontraban vinculadas a mi persona. Y eso no bastó porque también personas ajenas fueron víctimas de tales atropellos.

MOTIVOS DE LA EXPULSION DE LA CAMARA

El general Perón se sintió molestó por mis expresiones en una asamblea pública efectuada en Jujuy. En ella hice la reseña del lamentable estado en que se encuentra el país. Mi tarea era la esclarecer la conciencia pública para que advirtiese la diferencia entre gobernantes radicales y los actuales. Los radicales subieron ... no sus fuentes en el fascismo italiano. No hay libertad sindical. Se persigue al obrero auténtico. Los que se insurreccionan en defensa de sus derechos o pretenden ser libres, pierden su trabajo, son perseguidos, torturados, o por último, como en el caso Aguirre, asesinados.

SALUDO AL URUGUAY

He estado muchas veces en la cárcel en mis luchas en defensa de las libertades argentinas. Perdí mi carrera militar por esa causa. Como jefe de la conspiración contra la dictadura del general Justo, padre político del general Perón, el abuelo es Uriburo, fui condenado a tres años de prisión. Todo eso no ha podido destruir mis entusiasmos y mi fe, en el porvenir de las instituciones democráticas.

El caso es que nunca se me dió el alivio del destierro en un país generoso y libre como el Uruguay, que por suerte existe en este continente, ensombrecido por tantas dictaduras militares.

Después de todo tengo mucha fe en la recuperación argentina. Para llegar acá tropecé con hombres que suponía peronistas y que me facilitaron medios para eludir la vigilancia. Hago esta declaración en signo de gratitud y para demostrar que la conciencia democrática está en marcha en la Argentina. — Atilio Cattáneo".

Nuevos impuestos a almaceneros minoristas

REUNION DEL GREMIO

Escuela Militar de Aeronáutica

CELEBRARA EL 10.o ANIVERSARIO

El 20 de lactual se cumplió el décimo aniversario del egreso de la 1a. Promoción que realizó los dos cursos (Pilotaje y Aplicación) en el Aeródromo "Gral. Artigas", sede de la Escuela Militar de Aeronáutica desde el año 1938. Tal acontecimiento será festejado con un gran homenaje a esa prestigiosa institución docente de nuestras Fuerzas Armadas.

Para dicho homenaje se propone lo siguiente: sábado 7 de Enero Hora 8 y 30: Partidas en ómnibus de la Plaza Libertad con destino al Aeródromo "Cap. Boiso Lanza". Hora 9: Colocación de una ofrenda floral en homenaje a los aviadores caídos en el cumplimiento del deber al pie del Martirologio de la Aeronáutica Militar. Hora 10: Traslado en ómnibus al Aeródromo "Gral. Artigas". Hora 11: Entrega de un bronce conmemorativo a las autoridades de la Escuela Militar de Aeronáutica. Hora 12: Gran almuerzo ...

Consejo Nal. de Enseñanza Secundaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria en sus últimas sesiones dictó las siguientes resoluciones:

Apruébase el reglamento para el funcionamiento de la Inspección de Enseñanza Secundaria.

Concédese la autorización solicitada por profesores de los Liceos Nos. 4 y 8, para realizar una reunión, en el local liceal, con el ...

EN LA RADIO OFICIAL

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY - SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1949

12.30 Orquesta Típica de Aníbal Troilo.
12.45 Orq. Paraguaya de Félix Pérez Cardozo.
13.00 INFORMATIVO.
13.10 Orq. de Fantasías de Morton Gould.
13.30 Canciones por Elvira Ríos.
13.45 Sexteto de Jazz de Wáshington Bertolín.
14.00 PROGRAMA SINFONICO.
16.00 "El piano y sus grandes intérpretes".
16.30 Canciones por la soprano Erna Sack.
16.45 Orq. de Concierto de Luis Levy.
17.00 Música Popular.
19.15 Comentario de Bochas.
19.30 PANORAMA DEPORTIVO.
20.00 Música Selecta.
20.30 Fernando Albuerne y sus Canciones.
20.45 Mensaje de Fin de año de BEISSO & CIA.
21.00 INFORMATIVO.
21.10 Micro Programa.
21.15 Planista "PETER KREUDER".
21.30 MUSICA POPULAR BAILABLE.
23.45 Síntesis Informativa.
24.00 Finaliza la Trasmisión.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

ES PARA

las obras de la Acción Católica la colecta que el Domingo 1º de Enero se realiza en todas las iglesias de la Arquidiócesis. Contribuya usted, generosamente.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Reseña Sintética de la Actividad Internacional Desarrollada por el Uruguay Durante el Año 1949

La gestión realizada por la Cancillería en el año 1949 ha sido intensísima. Trataremos de dar en la presente nota una reseña sintética de la misma, haciendo referencia a algunos de los principales hechos ocurridos, por orden cornológico.

En el mes de enero de 1949 ilustres personalidades extranjeras fueron recibidas en la Cancillería; recordamos el Jefe de la Misión del Ministerio de Aeronáutica Civil de Gran Bretaña, Mr. W. M. Hargreaves, al Director General de la Organización Internacional para Refugiados de las Naciones Unidas, Mr. William H. Tuck y a los técnicos cubanos, especializados en carnes, Dres. Virgilio Méndez y Evelio Miranda.

El 15 de febrero de 1949, en el Hotel Llao Llao, en San Carlos de Bariloche, República Argentina, y bajo la Presidencia del Tte. Cnel. Napoleón Irusta, Administrador General de Parques Nacionales y Turismo de aquella Nación, inició sus trabajos el III Congreso Interamericano de Turismo. Tomaron parte las 21 repúblicas americanas y el Canadá.

Durante el curso de las deliberaciones se desarrolló un importante temario, aprobándose varias resoluciones y recomendaciones.

El III Congreso Interamericano de Turismo clausuró sus sesiones el 25 de febrero, en ceremonia que alcanzó singular brillo, efectuada en el salón principal del hotel Llao Llao, engalanado con las banderas de las 21 naciones americanas y Canadá.

El Presidente de la Delegación del Uruguay, Arq. Gualberto Rodríguez Larreta hizo uso de la palabra en nombre de las delegaciones extranjeras.

Tuvo lugar en la Cancillería, el 9 de abril, la firma de la Declaración Conjunta entre los gobiernos del Uruguay e Italia, en el deseo de estrechar más eficazmente los vínculos de tradicional amistad entre los dos países, y de cooperar a la intensificación de las relaciones comerciales, culturales, financieras, jurídicas y del trabajo.

El 11 de abril se inauguró en Annecy, Francia, la Conferencia Internacional de Tarifas Aduaneras, en la que participaron 36 países. Esta reunión se realizó como consecuencia de las disposiciones del "Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio" firmado en Ginebra el 30 de setiembre de 1947.

La delegación uruguaya, presidida por el Senador Dr. Héctor Alvarez Cina, trabajó sobre las bases del informe que sobre mejoras tarifarias presentó la Comisión de Técnicos, nombrada por el Poder Ejecutivo el 28 de diciembre de 1948.

Asistieron a esta Conferencia, además de las 23 naciones que suscribieron el Acuerdo General sobre las Tarifas y el Comercio, otros once países, entre los que se hallaba el Uruguay, invitados por las partes contratantes a participar en las deliberaciones y a adherir al Acuerdo.

En el mes de mayo llegó a Montevideo la Misión Comercial Japonesa, presidida por el señor Frank E. Pickelle, Jefe de la División de Comercio Exterior y Comercio del Scaptrade, organismo que centraliza toda la actividad comercial del Supremo Comando Aliado para el Japón. Las negociaciones llevadas a cabo por la precitada Misión con la Comisión Uruguaya de Intercambio con el Japón Ocupado, llegaron a feliz término firmándose en la Cancillería, el 19 de mayo un Convenio de Compensación por un total de 5.000.000 de dólares.

El 18 del mismo mes tuvo lugar en la ciudad de la Asunción la firma del Protocolo entre el Uruguay y el Paraguay, suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Dr. Bernardo Ocampos y por el Ministro del Interior Dr. Alberto F. Zubiría en su carácter de Embajador Extraordinario del Uruguay. El Protocolo expresa que es propósito de los gobiernos del Paraguay y del Uruguay, mantener y acrecentar los vínculos de amistad y solidaridad que unen a ambos países.

Con intervención de nuestro Plenipotenciario Dr. Giordano B. Eccher se firmó, el 27 de mayo en Río de Janeiro el Tratado de Comercio y Navegación entre el Uruguay y el Brasil, valioso instrumento que refirma los vínculos que unen ambas patrias y que, al consagrar una política de compensación en materia económica, abre auspiciosas perspectivas para los intereses de las mismas.

Luego de una serie de negociaciones entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y una Delegación enviada por el Reino de Suecia, se arribó a un acuerdo formal para suscribir un Convenio de Pagos de mutuo interés para ambos países, que permitirá la intensificación del intercambio comercial. Debe señalarse la colaboración técnica prestada por el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República para la formalización de estas negociaciones.

El instrumento de la referencia fué suscrito en la Cancillería el 15 de junio de 1949, representando al gobierno de nuestro país en este acto el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Daniel Castellanos y al de Suecia el Encargado de Negocios de dicha nación Sr. Carl Herbert de Borgenstierna. La ceremonia del canje de ratificaciones tuvo lugar en la Legación de la República en Estocolmo el 27 de setiembre de 1949, realizándose el acto por primera vez en Suecia en la sede de una Misión extranjera y no el Ministerio de Relaciones Exteriores, como es de estilo, atención especialísima y digna de destacar, como exponente de la deferencia hacia el Uruguay, que ha querido manifestar aquel gobierno.

En el Salón de Recepciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se firó el día 1° de julio, el acuerdo comercial concertado entre nuestro país e Italia. Representó a nuestras autoridades el Canciller Dr. Daniel Castellanos y al gobierno de la República Italiana el Embajador Marqués Alfonso Tacoli di San Possidonio.

El referido convenio fué estructurado por la Comisión Mixta de Intercambio Uruguayo Italiana, y permite un intercambio de mercaderías con Italia por valor de 6 millones de dólares en un trimestre.

En los primeros días de agosto de 1949 fueron huéspedes oficiales de la República, el Senador Salvatore Aldisio, Vicepresidente del Senado de Italia, el Dr. Giuseppe Brusasca, Subsecretario de Relaciones Exteriores de ese país y el Dr. Federico Sensi integrantes de la Misión de amistad y buena voluntad del gobierno italiano, enviada a nuestro país con el fin de confirmar los sentimientos de agradecimiento por el apoyo que el gobierno uruguayo ha prestado a la nueva Italia republicana y democrática.

Durante la estada de dicha Misión se desarrolló un amplio programa de agasajos en el que se puso de manifiesto la cordialidad de sentimientos existentes entre el gobierno y pueblo uruguayos hacia los ilustres visitantes y el país amigo, cuya representación investían.

Fué dada a publicidad el 3 de agosto de 1949, la manifestación conjunta del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay en la cual se expresa, entre otros conceptos, el deseo de proseguir con todo empeño la intensificación de sus mutuas relaciones, abarcando todas las posibilidades para una estrecha colaboración y cooperación, obligándose ambos gobiernos a comprobar que la amistad entre los dos países ha sido y será de tal naturaleza, que permitirá concertar la intensificación de esfuerzos en beneficio de la prosperidad de los dos pueblos.

El día 5 de agosto se produjo en el Ecuador, la tragedia que enlutó a ese noble pueblo hermano, y dió lugar a las más sentidas manifestaciones de pesar de todos los países de América. Inmediatamente de recibirse en nuestra Cancillería la noticia de tan luctuoso acontecimiento, el señor Presidente de la República don Luis Batlle Berres envió telegrama al señor Presidente del Ecuador, don Galo Plaza, haciéndole llegar sus expresiones de pesar y solidaridad, así como las del pueblo uruguayo. Expresó también, el Señor Presidente, que el Uruguay se disponía a prestar toda la ayuda y el auxilio necesario para mitigar los efectos de la catástrofe. El señor Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Profesor Oscar Secco Ellauri, a su vez, manifestó telegráficamente sus sentimientos de pesar al Canciller ecuatoriano. Simultáneamente, la Cancillería uruguaya solicitó a la Legación de Quito el envío permanente de información, así como sugestiones referentes a la forma más conveniente en que nuestro país podría actuar para atemperar las consecuencias del sismo y prestar la ayuda más eficiente. Con el fin de hacer efectivas las promesas hechas al Gobierno del Ecuador, el Poder Ejecutivo elevó a la Asamblea General un mensaje adjuntando proyecto de ley por el cual se le autorizaba a disponer de los fondos necesarios para que el Uruguay contribuyera a asistir a los damnificados. El Parlamento aprobó el proyecto de ley promulgado el 19 de agosto por el cual se autorizó al Poder Ejecutivo a disponer de hasta un millón de pesos para ser invertidos en la prestación de ayuda inmediata a la República del Ecuador. El Gobierno y el pueblo uruguayos dispuestos a poner en práctica sus sentimientos de solidaridad con el pueblo hermano, aunaron esfuerzos y buscaron la forma más efectiva de hacerle llegar la ayuda ofrecida. El Gobierno dispuso que el buque nacional "Ancap III" fuera el encargado de transportar a Ecuador las innumerables donaciones recogidas por la Cruz Roja Uruguaya y diversas organizaciones privadas. Asimismo, fueron transportados materiales de auxilio, medicamentos, etc. por vía aérea. Se utilizaron para tal fin, un avión de Pluna y dos de la Fuerza Aérea Uruguaya. El Gobierno dispuso, además, el envío de una misión médica, cuya jefatura se confió al Dr. José Luis Bado, la cual fué transportada en los aviones militares. La actuación de los médicos uruguayos puede calificarse de brillante, habiendo merecido su labor las más expresivas manifestaciones de reconocimiento del Gobierno ecuatoriano, el cual condecoró al Dr. Bado y a los demás integrantes de la misión. En el terreno internacional, el Uruguay por intermedio de su Representante Permanente en la Organización de las Naciones Unidas, presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, en el sentido de expresar solidaridad con Ecuador y designar una comisión encargada de estudiar la urgente asistencia a ser prestada por las Naciones Unidas. Nuestro Delegado ante la Organización de Estados Americanos, integró la comisión creada para coordinar auxilios con los demás Gobiernos de América. Esta Comisión, con el apoyo del Representante uruguayo, aprobó la concesión de un empréstito colectivo al Gobierno ecuatoriano.

El Presidente de la República del Ecuador, envió al Señor Presidente Batlle Berres una conceptuosa carta por la cual pone en su conocimiento que el Gobierno ecuatoriano resolvió acordarle la Condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Gran Cruz para Jefes de Estado.

El señor Presidente de la República, agradeció vivamente el honor de que fué objeto y aceptó la distinción del Gobierno del Ecuador.

El 15 de agosto de 1949 se inició en el ejercicio de su cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, el Dr. Don César Charlone, siendo saludado por el Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno en acto llevado al efecto en el Cabildo el día 18 de agosto.

Por decreto de fecha 5 de setiembre de 1949 fué nombrado Subsecretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores el Dr. Luis C. Támmaro.

De acuerdo a lo convenido cuando la visita a Asunción de la Misión Extraordinaria del Uruguay, que concurriera en el mes de mayo a la trasmisión del mando presidencial en el Paraguay, para la normalización definitiva de las respectivas representaciones diplomáticas y la refirmación de las vinculaciones tradicionalmente cordiales entre ambos pueblos hermanos, los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de la República del Paraguay procedieron con fecha 24 de agosto de 1949 a la designación simultánea de sus respectivos Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, en las personas de los señores don Italo Eduardo Perotti y Dr. Don Venancio López.

A fines de agosto arribó a nuestra capital la Misión Cultural Brasileña, integrada por el Dr. Darío de Almeida Magalhaes y por el profesor Hilgard O'Reilly Stembery, quien realizó un interesante programa y desarrolló un ciclo de conferencias.

El 15 de setiembre fué suscrito, en la Cancillería, un Convenio Comercial entre la República y el Estado de Israel. Actuaron como Plenipotenciarios, por parte de nuestro país el Dr. César Charlone, Ministro de Relaciones Exteriores, y por parte de Israel el Sr. Jacobo Tsur, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del mencionado Estado en el nuestro. El acuerdo tiene por finalidad fomentar el intercambio comercial entre ambos países. En el instrumento de la referencia se establece que las partes contratantes se concederán un tratamiento lo más liberal posible, en el otorgamiento de licencias de exportación e importación con arreglo a las disposiciones vigentes en esa materia en cada país, y contemplando sus respectivas economías. Asimismo se constituye una Comisión Mixta encargada de garantizar, vigilar y fomentar la aplicación práctica del Acuerdo.

El Poder Ejecutivo designó, con fecha 9 de setiembre de 1949, una Misión Especial, cuya jefatura fué confiada al ex-Ministro de Industrias y Trabajo, Don Fernando Fariña — con el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario — para negociar con el Gobierno de Alemania Occidental un Tratado de Comercio en base a la cláusula de la nación más favorecida y un Acuerdo sobre intercambio de mercaderías para el ejercicio 1949-1950.

El 30 de setiembre, el Congreso de Campesinos y Agrónomos, reunido en la ciudad de México, como distinción conferida a nuestro país, designó al Señor Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, Presidente Honorario de dicho Congreso.

Con motivo de realizarse en Buenos Aires las exequias de las víctimas del rastreador argentino "Fournier" y considerando que la marina uruguaya, tradicionalmente unida a la armada argentina por hondos y fraternos lazos, debía hallarse representada en las honras fúnebres que se tributarían a aquellos heroicos marinos caídos en el cumplimiento del deber, el Poder Ejecutivo, por decreto de fecha 13 de octubre, constituyó una Delegación, que se trasladó a Buenos Aires a tales efectos, presidida por el Inspector General de Marina Contralmirante Alfredo Aguiar, e integrada, con la autorización de la Embajada Argentina, por el Agregado Naval a esta misión diplomática, Capitán de Fragata don Alicio E. Ogara.

El Poder Ejecutivo remitió a la consideración de la Asamblea General un mensaje acompañado de un proyecto de ley por el cual se declara fiesta cívica el 24 de octubre, en celebración del día de las Naciones Unidas, conmemorando la entrada en vigencia de la Carta de dicha Organización.

Varias resoluciones de gran trascendencia para promover el desarrollo del turismo fueron tomadas por el Poder Ejecutivo en acuerdo del Sr. Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone. En primer lugar la constitución de la nueva Comisión de Turismo, que bajo la presidencia del Canciller, ha sido integrada con los señores Arq. José Mazzara, don Roberto Barreira, Dr. Carlos Vilaró Rubio y Sr. Francisco Arturo Costas. Para resolver los graves inconvenientes que el alto valor del peso uruguayo crea a los turistas, el Estado contribuirá por su parte con un subsidio en virtud del cual los precios vigentes en la temporada anterior serán rebajados en un 30 por ciento con la condición de que la hotelería uruguaya acompañe y colabore en los planes sobre política de turismo a cargo de los organismos competentes. Contemporáneamente con estas medidas, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un Proyecto de Ley creando el Instituto de Turismo.

Por el proyecto de la referencia el Instituto se organiza como persona de derecho público, bajo el contralor del Poder Ejecutivo. Tendrá las siguientes funciones: la organización, fomento y vigilancia del turismo en todos sus aspectos y la realización en el país y en el extranjero de la propaganda necesaria para fomentar, desarrolar y expandir el turismo sobre bases estables; mejorar las condiciones de acceso de los turistas al país concediendo los necesarios estímulos a las empresas de transropte, hoteles y afines así como otras actividades vinculadas a esta industria; la promoción y establecimiento de tarifas de precios para los distintos servicios relacionados con el turismo, así como el contralor de las mismas; asesorar el turismo realizando las gestiones oportunas ante las autoridaes nacionales y departamentales; cooperar con los gobiernos departamentales y comisiones locales de fomento en programas y atracciones turísticos apoyándoles financieramente y coordinando esas actividades con sus planes propios; promover la constitución de cooperativas dentro de los gremios vinculados a la industria turística, asesorarles y apoyarles; fomentar la construcción de hoteles, paradores, albergues, posadas y similares y explotarlos con sus propios recursos donde la iniciativa privada no pudiera concurrir; fomentar y apoyar la formación y funcionamiento de clubes sociales y deportivos en las "zonas de turismo"; estimular y apoyar la instalación de una Escuela de Hotelería, así como la formación de cuerpos de intérpretes, guías y agentes de información; realizar los estudios e informaciones necesarios para elaborar y mantener las estadísticas del turismo, etc., etc.

El Instituto referido será dirigido por un Directorio honorario compuesto de 7 miembros, cuyo presidencia ejercerá el Ministro de Relaciones Exteriores. En el desempeño de sus funciones, el Directorio será asistido por un Consejo Consultivo en el cual tendrán representación las autoridades, organismos y corporaciones públicos y privados, vinculados a la importante industria turística.

El proyecto en cuestión contiene importantes disposiciones sobre regulación de tarifas para todos los servicios relacionados con el turismo, a los que nos hemos referido; dichas tarifas que deberán ser negociadas por el Instituto con las corporaciones gremiales representativas de los grupos vinculados a esta industria, una vez homologadas por el Poder Ejecutivo, serán obligatorias para todas las empresas comprendidas en los citados grupos.

También se crea por este proyecto el régimen de "zonas de turismo", fundadas en el interés turístico actual o futuro que se asigne a la porción territorial correspondiente a cada una de las mismas. Los establecimientos comprendidos en ellas gozarán de las franquicias que se establecen en el proyecto de ley. Así por ejemplo, el impuesto de patente de giro correspondiente a hoteles, bares, albergues, hosterías, paradores y similares se pagará por tantos duodécimos como meses permanezcan abiertos dichos establecimientos. Además, el Poder Ejecutivo queda autorizado para eximir a los mismos establecimientos, cuando a juicio del Instituto dichas franquicias estuvieren justificadas, del pago de la contribución inmobiliaria y adicionales correspondientes. Dicha exoneración tendrá vigencia por un año, pudiendo renovarse por iguales períodos y debiendo el Poder Ejecutivo informar todo ello a la Asamblea General

Igualmente se autoriza al Instituto a gestionar y apoyar ante la Dirección General de Subsistencias y Contralor de Precios, Frigorífico Nacional y otros entes públicos que intervengan en la producción y suministro de artículos de primera necesidad, la organización de servicios especiales que aseguren la entrega regular y económica de los aprovisionamientos necesarios a la industria hotelera en las temporadas de turismo.

Por el proyecto se crean los amplios recursos que requieren la importancia ya cobrada por la industria del turismo, así como las posibilidades del Instituto. A los recursos actuales se agregan la contribución anual del Estado, con cargo al Fondo de Diferencias del Cambio, un adicional de 3 % al mayor valor de los inmuebles ubicados en "zonas de turismo", 4 % sobre las ganancias de los casinos de propiedad privada, y el 1 % sobre el monto bruto de las adiciones por concepto de pensión que hagan efectivo los hoteles, pensiones, albergues, restaurantes y demás establecimientos que alojen o sirvan turistas durante los períodos correspondientes, debiendo destinarse la mitad del producido de este último a la inversión en obras, mejoras o servicios que beneficien directamente la zona en que se causen.

Igualmente, para que el Instituto pueda completar su plan de fomento e intensificación turístico, y de construcciones de interés en la materia, evitando así la distracción en obras permanentes pasibles de ser abonadas y amortizadas en largos plazos, de los recursos ordinarios del organismo que se afectan a otros destinos inmediatos, el proyecto autoriza la emisión de bonos de turismo por la cantidad de cinco millones de pesos, en series anuales de un millón.

Por intermedio de los Ministerios de Relaciones Exteriores e Interior se dictó, con fecha 3 de noviembre, un decreto llamado a tener decisiva importancia en cuanto a la afluencia de turistas norteamericanos, por el cual se extiende a los ciudadanos de este país el tratamiento que en materia de turismo existe con la Argentina y Paraguay, vale decir, que pueden viajar con la sola presentación de su pasaporte, sin necesidad de visación ni el cumplimiento de cualquiera otros requisitos de esta índole. Por su parte, el Gobierno de los Estados Unidos ha resuelto que, en reciprocidad a la decisión uruguaya, sea otorgada visación gratuita a los pasaportes de ciudadanos uruguayos que reuniendo las condiciones establecidas en la ley de inmigración de los Estados Unidos de 1924, se trasladen al territorio de la Unión, en carácter de no-inmigrantes.

Del 21 al 24 de noviembre fueron ilustres huéspedes de nuestro país los legisladores estadounidenses A. S. J. Carnahan, Omar Burleson y Olin Teague, que acompañados del Dr. George L. Millinkan, del Consejero del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados A. Schneider, del Secretario de la Misión Donald W. Smith y del Capitán Charles L. Lutz, oficial de enlace de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, llegaron a Montevideo. Durante su breve estada en el país fueron recibidos por el Sr. Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y varis instituciones. En la tarde del 22 de noviembre, visitaron el Palacio Legislativo, donde les fué ofrecida una recepción en el Salón de Fiestas por el Presidente de la Cámara de Representantes en la que hizo uso de la palabra, en nombre de esta rama del Poder Legislativo, el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales Dr. José Antonio Quadros.

En los Salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día 23 de noviembre a presencia de los legisladores estadounidenses visitantes, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América Mr. Christian M. Ravndal en nombre de su país, y el Sr Ministro de Relaciones Exteriores Dr. don César Charlone, en nombre de la República Oriental del Uruguay, suscribieron un Tratado de nómico concertado entre ambas tad, Comercio y Desarrollo Eco- naciones. Este tratado de enorme trascendencia, responde a la orientación del celebrado entre los Estados Unidos de América e Italia el 2 de febrero de 1948. Abarca los problemas que afectan a las relaciones económicas, comerciales y financieras del Estado moderno. Es el primero que los Estados Unidos celebran con un país de la América Latina, que el Uruguay ha podido firmarlo gracias a la madurez de su legislación política y cívica, que establece las más amplias garantías, sin discriminación por nacionalidad y con resguardo efectivo de todos los derechos. En la elaboración del Tratado se ha dado intervención a todos los organismos especializados del país y se han salvado íntegramente los principios y las defensas fundamentales de nuestra economía, de nuestras finanzas y de nuestro ordenamiento jurídico. En el acto de la firma del importante documento internacional, hicieron uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Dr. César Charlone, el Embajador de los Estados Unidos de América Mr. Christian M. Ravndal y el legislador estadounidense Mr. A. S. J. Carnahan, integrante de la Delegación de parlamentarios de la Misión Norte Americana.

El 13 de diciembre, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la batalla de Punta del Este, frente a la explanada de la Inspección General de Marina, se realizó el acto de la inauguración y entrega a la Municipalidad de Montevideo, del monolito que sostiene la campana del crucero británico "Ajax" que fuera donada al gobierno y pueblo uruguayo por el ex-Ministro de Gran Bretaña en nuestro país Sir Eugenio Millington Drake y por el Almirante Sir Henry Harwood, héroe máximo de la batalla. La ceremonia adquirió brillantes relieves asistiendo el Sr. Presidente de la República don Luis Batlle Berres, Ministros de Estado, legisladores, diplomáticos, altos jefes de nuestras fuerzas armadas y numeroso público. Ocuparon la tribuna el Canciller Dr. César Charlone, el Embajador de Gran Bretaña Mr. Douglas S. Howard, el Inspector General de Marina Contralmirante Alfredo Aguiar, quien leyó un mensaje de adhesión del Almirante Harwood, y el Intendente Municipal de Montevideo, Agr. Germán Barbato. Los poetas Doctor Emilio Oribe y Fernán Silva Valdés dieron lectura a las poesías de que son autores, intituladas, respectivamente, "La campana del Ajax" y "Canto al hombre inglés".

El 10 de diciembre de 1949 clausuró sus sesiones la IV Asamblea General de las Naciones Unidas, después de doce semanas de debates, durante los cuales realizó 57 sesiones plenarias. La Delegación del Uruguay, presidida por el Embajador Dr. Alberto Domínguez Cámpora, actuó armónicamente de acuerdo con las instrucciones formuladas por el Gobierno, inspiradas en el propósito de defender los postulados de la democracia en la cooperación internacional y en la consolidación de la paz. En lo relativo al problema de las ex-colonias italianas, defendió los intereses legítimos de la Italia democrática sin perder de vista el derecho de los pueblos nativos a obtener la independencia. Nuestra Delegación acompañó la moción que obtuvo mayoría por la cual se aprobó la tutela de Italia para la Somalia y el otorgamiento de la independencia a Libia.

En la discusión de la cuestión griega se opuso a mociones destinadas a propaganda política, introduciendo una propuesta de carácter universal para que se elimine la pena de muerte.

En lo relativo a la violación de los derechos humanos en Bulgaria, Hungría y Rumania, propugnó por la obligatoriedad del respeto universal de los derechos del hombre, oponiéndose a que se le considerara como materia de la jurisdicción interna de los Estados.

También prestó apoyo al programa de asistencia técnica y desenvolvimiento de los países poco desarrollados, ocupando posición avanzada defendiendo la más amplia libertad de información.

Con respecto a la Convención de Derechos y Deberes de los Estados, nuestra Delegación hizo oir su voz mereciendo el discurso pronunciado con tal motivo ser calificado por el Delegado de Australia como "de la más alta sabiduría jurídica".

El Presidente de la Delegación Uruguaya, Embajador Dr. Alberto Domínguez Cámpora pronunció el 30 de noviembre una importante pieza oratoria ante la Asamblea Plenaria de la UN, presentando la posición de nuestro país en apoyo de la paz [illegible] y condenación de los preparativos para una nueva guerra.

En cuanto al problema de internacionalización de Jerusalén, la propuesta uruguaya, apoyada por la Delegación danesa tendiente a resolver el estudio para una reunión especial en el año 1950, aún cuando no tuvo los votos suficientes fué aprobada por 21 países entre los cuales se hallaban Gran Bretaña y Estados Unidos. La actitud de nuestra Delegación motivó expresiones de aprobación por parte del Senador Dr. Héctor Payssé Reyes en el seno de la Cámara de que forma parte.

El 14 de diciembre se procedió a firmar en Itamaraty el Convenio de Pagos entre Uruguay y Brasil. Este importante instrumento internacional fué estudiado y estructurado por la Comisión Mixta instituída por acta de fecha 5 de setiembre de 1948, suscrita con motivo de la visita a Río de Janeiro del Sr. Presidente de la República don Luis Batlle Berres. Representaron al Brasil en la firma del Convenio su ilustre Canciller Embajador Dr. Raúl Fernandes y a nuestro país, investido de plenos poderes al efecto, el Embajador Dr. Giordano B. Eccher. El instrumento de la referencia, que culmina con éxito las gestiones realizadas por ambas Cancillerías, permite dar adecuadas soluciones a los problemas de pagos que se plantean en el orden de las relaciones económicas entre los dos países, constituyendo un complemento indispensable para la eficiente aplicación del Tratado de Comercio y Navegación anteriormente firmado.

Debemos hacer mención a la posición adoptada por nuestro Gobierno en lo relativo al mantenimiento de relaciones con el nuevo Gobierno de Panamá, presidido por el Dr. Arnulfo Arias. En documento publicado por la Cancillería el 15 de diciembre, se expresa que el cambio de Gobierno de Panamá, llevado a cabo en las circunstancias conocidas, dió lugar a una consulta de los países americanos.

Al dar sus puntos de vista, en esa oportunidad, el gobierno de la República, manifestó que deploraba que se hubiera hecho uso de la fuerza para desalojar al gobierno constitucional de Panamá, tanto más teniendo en cuenta los sucesos de ese género que vienen ocurriendo en el continente, luego que en la IV Conferencia Internacional Americana, de Bogotá, se registrara la unánime profesión de fé en la democracia representativa.

Con ese motivo, recordó el Gobierno de la República que, frente a los distintos casos de ese carácter que se fueron presentando en el ámbito americano, el Uruguay manteniéndose todas las veces en el plano de la más pura objetividad de los principios, ha venido pugnando para que la apreciación de los hechos y la adopción de las actitudes concernientes a los mismos, se desplazara del terreno político al jurídico reglamentado.

Se agrega en el documento citado que la continuación de relaciones armónicas entre los países del continente, hace cada día más necesario que el reconocimiento de los gobiernos de facto sea organizado sobre bases jurídicas previamente establecidas, en forma que, frente a los casos concretos que se planteen a la atención y a la resolución de los Gobiernos, sea posible determinar si se sumplen en cada uno de ellos los requisitos que la comunidad haya estimado como necesarios para que el reconocimiento deba ser acordado.

Mientras no se establezcan esas normas, cuyo estudio fué encomendado por la IX Conferencia de Bogotá, al Comité Jurídico Interamericano, el Gobierno del Uruguay significó que estaba de acuerdo en que el análisis primario relativo al reconocimiento del régimen del Dr. Arnulfo Arias, consistía en determinar si tenía: a) el gobierno efectivo del Estado; y b) la voluntad y capacidad de cumplir sus obligaciones internacionales, que son los dos requisitos tradicionales a tomarse en cuenta, una vez descartada la posibilidad de que haya mediado influencia ilícita extranjera.

Aquellos dos requisitos, que conciernen a la efectividad y a la responsabilidad del régimen en cuestión, fueron cuidadosamente examinados por el Gobierno de la República, en la medida en que éste ha podido apreciarlos con los antecedentes e informaciones en su poder.

Los hechos así conocidos, concuerdan en adjudicar la efectividad, en el sentido indicado, al régimen del Dr. Arnulfo Arias, que también ha sido confirmado por el congreso legislativo de su país.

En cuanto al otro requisito, o sea el que se refiere a cumplir las obligaciones internacionales, el gobierno de la República estimó que debía prestarse particular atención al hecho de que, entre los compromisos de ineludible acatamiento, figura la Carta de las Naciones Unidas y la de los Estados Americanos.

Ambos instrumentos, como es notorio, se vinculan al problema del reconocimiento de gobiernos de facto, al contener preceptos en el orden general y el regional, relacionados con la efectividad y respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales de todos (Carta de las Naciones Unidas, proemio y artículos 1°; 13°, 1, b; 55° y 56° y sus concordantes; y Carta de los Estados Americanos, proemio y artículo 5°, letra j, y 13°). Y además, en el orden regional, la Carta de Bogotá establece que la organización política de los Estados Americanos debe asentarse sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa (Artículo 5, letra d).

De modo que, a texto expreso y en compromisos solemnes, los países americanos han afirmado la voluntad común de asentar la paz y la buena convivencia sobre el respeto de las libertades fundamentales del hombre y la práctica de las instituciones democráticas.

A fin de considerar en debida forma la responsabilidad del régimen del Dr. Arnulfo Arias, o sea su disposición de cumplir las obligaciones internacionales y, en particular, las recordadas en esos dos órdenes, no se dejó de lado el concepto que, tanto de la democracia representativa como de los derechos humanos y libertades fundamentales de todos, se haya formado en cada país mediante el desenvolvimiento de sus propias instituciones. Podrán ser distintos los conceptos existentes en cada país sobre la forma de organizar institucionalmente la democracia representativa, debiendo recordarse el derecho que tienen a "desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica", consagrado en la Carta de Bogotá (Artículo 13°). Pero, como agrega esa disposición: "En este libre desenvolvimiento el Estado respetará los derechos de la persona humana", por cuya razón tales derechos y libertades fundamentales correlativas, no pueden ser desconocidos.

A la luz de ese criterio y de acuerdo con los elementos de juicio recogidos, el régimen del Dr. Arnulfo Arias, estaba confirmado por el Parlamento, como ya fué dicho, y en lo que concierne a las libertades fundamentales, las informaciones también autorizaban a admitir que no existían restricciones.

Por todo ello, el gobierno de la República consideró que el régimen del Dr. Arnulfo Arias reunía las circunstancias de hecho requeridas y, en consecuencia, se dispuso que nuestro representante diplomático hiciera saber a la Cancillería de Panamá que manteníamos las relaciones oficiales con el gobierno de su país.

El 23 de diciembre de 1949 se llevó a efecto en el Cabildo la firma del Noveno Contrato Global de Carnes entre la República Oriental del Uruguay y el Reino Unido, en la suscripción de cuyo importante instrumento internacional actuaron, como plenipotenciarios por nuestro país el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. César Charlone y por Gran Bretaña el Embajador Dr. Douglas F. Howard. De acuerdo al Convenio de la referencia el gobierno uruguayo se compromete a vender al Reino Unido por el plazo de cinco años un mínimum anual de 40 mil toneladas largas en reses y menudencias y 5 mil toneladas de carnes envasadas. Todo, sin perjuicio de que se esfuerce por aumentar el primero de dichos rubros, a 60 mil toneladas. Se compromete por su parte el gobierno del Reino Unido, a comprar los excedentes que el Uruguay no pudiera colocar en otros mercados. El aumento de precios equivale a los concedidos a la República Argentina. La devaluación de la libra esterlina creó algunas dificultades a las negociaciones, factor que fué contemplado en la medida de lo posible, a la espera de la fijación de precios, para el segundo año, pues dentro del plazo de vigencia del contrato que, como se ha dicho, es de cinco años, los precios deben ser ajustados anualmente no más tarde del 31 de marzo de cada ejercicio y antes del 30 de junio.

Este IX Contrato fué negociado por una Comisión Mixta Uruguayo-Británica, que integraron, por el gobierno uruguayo, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, los señores: Ministro de Ganadería y Agricultura Carlos Fischer; Embajador Doctor Roberto Mac Eachen; Presidente del Frigorífico Nacional, Dr. Domingo Bordaberry; Director de Ganadería, Dr. Adolfo Baldomir; Gerente de Comercio Exterior del Banco de la República, Miguel Rognoni; Delegado del Ministerio de Hacienda, Contador Pedro Castellano; Delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ing. Roberto Graña; Delegado del Frigorífico Nacional, Oscar Batiginani; y por la Gran Bretaña: Mr. Peter G. F. Dalton; Mr. Magnus M. Angus; Mr. Robert Smyth; Mr. Colin G. Harris; Mr. Anthony J. Williams y Mr. J. D. Atkinson.

Tuvieron también intervención en las negociaciones, el ex-Canciller Dr. Daniel Castellanos; el ex-Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis A. Brause; el ex-Embajador de Gran Bretaña Sir Gordon Vereker y el ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores Representante Nacional Dr. Justino Carrere Sapriza.

El día 27 de diciembre se firmó en la Cancillería un Acuerdo Comercial entre nuestro país y la República de Finlandia a fin de dar una mayor efectividad práctica a la Convención de Comercio y Navegación suscrita entre ambos en Montevideo, el 19 de octubre de 1936. Actuaron por nuestra República el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone y por Finlandia el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Ernest Ossian Soravuo. Por este Acuerdo se adoptará un tratamiento lo más liberal posible en materia de licencias y permisos de exportación y de importación, con el propósito de desarrollar el intercambio entre los dos países. Se incluyen en el mismo las listas de productos que particularmente interesan a cada una de las Partes y finalmente, se constituye una Comisión Mixta con el cometido de vigilar y fomentar la ejecución del Acuerdo.

Corresponde hacer referencia también al Acuerdo Comercial con la Bizona alemana, culminación exitosa de la gestión realizada por la Misión Especial, ya referida, presidida por el ex-Ministro de Industrias y Trabajo, don Fernando Fariña, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, el Representante Nacional Dr. Gabriel Terra Harriat y el Agregado Comercial a la Embajada de la República en Francia don Carlos A. Clulow, como Ministros Plenipotencias, el señor Mario Galbiati, en calidad de Secretario. Dicho Convenio, firmado "ad referendum" de la aprobación parlamentaria, abre nuevos horizontes a la economía nacional, asegurando un valioso intercambio, y permitirá la colocación de nuestros productos en un importante mercado.

Para terminar la mención de los hechos ocurridos en el año 1949, relativos a la actividad internacional de la República, debemos recordar que en los últimos días de diciembre fué huésped oficial del Gobierno el ex-Presidente de la República de Bolivia, Embajador Dr. don Enrique Hertzog. Durante la estada en el país del ilustre visitante, se cumplió un amplio programa de agasajos, entre los que destacamos los banquetes ofrecidos por nuestro Pimer Mandatario, don Luis Batlle Berres y por el Canciller doctor César Charlone, cuyos actos, y los demás realizados en honor del eminente hombre de Estado y diplomático, contribuyeron a refirmar los fraternos vínculos que unen a Bolivia y Uruguay.

Montevideo, 31 de diciembre de 1949.

EL BIEN PUBLICO — Sábado 31 de Diciembre de 1949

FARMACIAS ABIERTAS HOY

CUARTO TURNO

Comprendido entre el sábado 31 de diciembre a las 13 horas, hasta el sábado 7 de enero a las 13 hs.:

Ciudad Vieja y Centro — TAPIE, 25 de Mayo 280; GARI, Treinta y Tres 1550; ALBINO D. POLLA, Buenos Aires 552; BEISSO (Sucursal 18), 18 de Julio N° 841; PALERMO, Yí 1214; ESTACION CENTRAL, Estación Central (hall); DEL PUEBLO, Uruguay 1234; ORIENTE, San José 1350.

Entre Ejido, Rambla Sur, Br. Artigas, Garibaldi, Gral. Flores, Sierra y Miguelete — BONASSO, 18 de Julio 2004.

Al sur de 18 de Julio — CIRCULO CATOLICO, Constituyente 1647; R. ARRAGA, Tacuarembó 1000; ZOPPOLO, Rivera 2004; GUANA, Pablo de María 1198; REDONDO CASAS, Maldonado 1465.

Al norte de 18 de Julio — GIGUENS, Colonia 1550; POPULAR, Sierra 2010; HISPANO URUGUAYA, Nueva Palmira N°. 2151; DOMENECH, Daniel Muñoz 2200; PITTAMIGLIO, Mercedes 1824.

Gral. Flores y adyacentes — LISTER, Gral. Flores 2458 (Est. Goes); MACHADO, Br. Artigas 2897 y J. E. Administrativa; AVENIDA, Gral. Flores 2372 y Larrañaga.

Pocitos y Punta Carretas — MASSONE, Gabriel Pereyra N° 3149; SEMPRONI, 21 de Setiembre 2647; CABALLERO, Av. Brasil 2501.

Rivera hacia afuera del Br. Artigas, Buceo y adyacentes — VAZQUEZ, Rivera 2952; NILO RODRIGUEZ, Rivera 2500; EL CHINO, Larrañaga 2501.

Av. 8 de Octubre y adyacentes — COROMINAS, Avda. 8 de Octubre 2699; ALMEIDA, Avda. 8 de Octubre 3653; COLOMBES, Avda. 8 de Octubre 4384; LA FE, Cno. Maldonado 5915.

Avda. San Martín y Millán — NELSON, Millán 2952; PICARELLI, San Martín 3402.

Avda. Agraciada al norte de La Paz y Paso Molino — CIRCULO CATOLICO, Agraciada 2331; SATURNO, Agraciada 3054; BENGOA, Av. Agraciada 3805; BELVEDERE, Carlos María Ramírez N°. 50.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: CALVEIRA, Cno. Ariel 4926. — Peñarol: DE LOS SANTOS, Avda. Peñarol 4670. — Colón: DURAN, Avda. Garzón 1931; RIPOLL, Lezica 6309, esq. Pinta. — Cerro: NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390, entre Francia y Rep. Argentina; LIBERTAD, Grecia 3701 y Holanda. — Malvín: ARAUJO, Colombes 1431; MALVIN, Orinoco 4931. — Carrasco: VIRTUS (Sucursal), Avda. Arocena 1554.

La Inspección General de Farmacias, vigilará el estricto cumplimiento del presente turno, así como la exhibición en lugares bien visibles y con sus correspondientes correcciones en las farmacias que deben permanecer cerradas.

La fiscalización de impuestos

MINISTERIO DE HACIENDA — Montevideo, diciembre 29 de 1949. VISTOS: el decreto de fecha 14 de julio de 1949 que autoriza la intervención de los Inspectores de Impuestos Internos en la fiscalización de diversos impuestos directos; ATENTO a que la Dirección General de Impuestos Directos, de conformidad con este Ministerio, ha designado en el añ 1949 Inspectores Regionales con el cometido de fiscalizar impuestos de patentes de giro, timbres y papel sellado y pensiones a la vejez, en los departamentos del litoral e interior de la República; CONSIDERANDO que dichos funcionarios actúan de acuerdo a expresas indicaciones de la Dirección General de Impuestos Directos, en la previa instrucción de los contribuyentes, conminándolos a cumplir estrictamente las disposiciones legales en vigor. CONSIDERANDO que esa instrucción no impedirá una posterior aplicación de multas a los comerciantes remisos en el cumplimiento de aquellas disposiciones. CONSIDERANDO que las instrucciones impartidas por la Dirección General de Impuestos Directos están de acuerdo con la política del Poder Ejecutivo y que la intervención de otros funcionarios, ajenos al personal de la mencionada Dirección, ocasionará interferencias que deben evitarse, mediante la derogación del decreto, en forma transitoria, hasta que se reglamente con carácter general el régimen de inspecciones con fines de instrucción, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: 1°) Derógase el citado Decreto del 14 de julio de 1949. 2°) Comuníquese a las Direcciones de Impuestos Directos e Internos y archívese. — BATLLE BERRES; NILO BERCHESI.

H. Fregonese en Hollywood

HOLLYWOOD. (United). — ¿Que juicio ha merecido a la Universal, el director argentino, Hugo Fregonese? El estudio acaba de prolongar su contrato por otro año, como reconocimiento de la espléndida labor desarrolada en la película "Death on a Side Street". La decisión fué tomada aún antes de quedar terminada la producción.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

PLANES PRESUPUESTALES Y ACTIVIDADES DE FUTURO

Las creaciones de cargos y aumentos proyectados son imprescindibles para la buena marcha del Organismo

Ampliando los recursos de la "Deuda Obras Públicas" de Diciembre de 1944 se podrán mejorar y construir nuevos edificios

La gestión del Ministro de Salud Pública Sr. Lisandro Cersósimo, se ha caracterizado por su tendencia a la ordenación presupuestal. [illegible]

CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

[illegible]

La opinión de los técnicos

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA, Sr. CERSOSIMO, CONSIDERANDO QUE ES FUNDAMENTAL, PARA LA APLICACION DE LOS PLANES, CONOCER LA OPINION DE LOS TECNICOS, HA RESUELTO CAMBIAR IDEAS CON LOS DIRIGENTES DE LAS DIVERSAS AGRUPACIONES MEDICAS, A LOS QUE HARA CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA A ESE PARTICULAR.

CREACIONES

	Técnicos	Administrativos	Secundarios	Total
CAPITAL	191	9	1069	1269
CAMPAÑA	76	12	478	566
	267	21	1547	1835

Las cifras que integran este cuadro, son de por sí elocuentes.

Destacamos que mientras, los cargos técnicos proyectados, aumentan en 267 y los secundarios, valo decir, el personal de enfermeros, aprendices de enfermeros, sirvientes, etc. fundamentales para la buena marcha de los Hospitales y de los servicios preventivos, aumenta en 1.547, SOLO SE CREAN 21 CARGOS ADMINISTRATIVOS.

Actividades de la Fundación Nal Pro Salud y Bienestar del Niño

EL PROGRAMA DEL SABADO Y DOMINGO EN LA EXPOSICION. -- NOTA A ORGAN. PUBLICOS Y PRIVADOS

La Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño realizó una sesión especial el jueves a la hora 19 en la sede de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, con el objeto de considerar numerosos puntos relacionados con la Exposición del Niño que funciona bajo sus auspicios.

Presidió ... Matilde ... de Batlle Berres, haciendo ... [illegible]

DURACION DE LA EXPOSICION. — [illegible]

LA EXPOSICION HACIA EL INTERIOR. — [illegible] numerosas sugestiones individuales, colectivas y del periodismo oral y escrito, en el sentido de trasladar la exposición a departamentos del Interior.

La Fundación Pro Salud y Bienestar del Niño encomendó dicho estudio a una comisión integrada por la Dra. María Luisa Saldun de Rodríguez, Dr. Julio R. Marcos y Sres. Juan Pastorino y Julio Vega Helguera. Se comentó en sesión un espontáneo ofrecimiento de PLUNA para propagar en el Interior las iniciativas que se adopten.

FILMACION DE LA SESION. — La sesión de referencia fué interrumpida para permitir a Uruguay al Día la filmación del acto como adhesión desinteresada a los principios proclamados por la Fundación.

Se resolvió dejar pública constancia de la citada colaboración, que ya se había puesto de manifiesto con filmaciones anteriores, como también hacia Emelco, Exeter y a la División Fotocinematográfica del Ministerio de Instrucción Pública, que ha realizado filmaciones del certamen en forma integral, para exhibirlo en los cines de todo el país.

AGRADECIMIENTO A LOS EXPOSITORES DE LA COORDINACION. — Se aprobó cursar notas de agradecimiento a los organismos públicos y privados, destacando la colaboración decidida y eficaz que han prestado para el montaje y funcionamiento de la Exposición del Niño.

Se decidió hacer extensivo este agradecimiento a la prensa oral y [illegible]

... que llega en el limitado horario que se expone, y por el juicio favorable y definitivo de quienes en el ambiente pediátrico tiene autoridad al compararla con lo que han mostrado otras expediciones de Estados Unidos y Europa, reputadas como de gran valor, no queremos dejar de testimoniar nuestro justo aprecio al esfuerzo prodigado por Vds. para que sea una realidad este éxito, punto inicial de una enseñanza popular objetiva y práctica en bien del niño.

Reiterándole las seguridades de nuestra más elevada estima, saludan a Vd. muy atentamente. — Prof. Dr. Julio R. Marco, Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición del Niño; Matilde I. de Batlle Berres, Presidenta de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño; Margarita M. de García Capurro, Secretaria; Dr. Angel Panizza Blanco, Secretario".

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

Clases de Verano

PARA PROFESORES DE INGLES

En el Club de Golf de Punta Carretas se realizarán, desde el día 23 de enero hasta el 3 de febrero, este nuevo curso de Verano, patrocinado por la Asociación de Profesores de Inglés del Uruguay. Vendrá de Bs. Aires el celebrado pedagogo A. B. Franklin, quien dictará un curso de diez conferencias sobre literatura. Las inscripciones se reciben en la sede de Río Negro 1358.

Panorama del Interior del País

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA ANI

EN FRAY BENTOS ... ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA AEREA. — FRAY BENTOS, 30 (ANI). — [illegible]

... Irma Demassi de Vittori y señoritas Aída Etcheverry, Alba Porro y Esmeralda García.

MONUMENTO A ARTIGAS EN MELO. — MELO, 30 (ANI). — Se anuncia que los trabajos de realización del Monumento a Artigas, que se levantará en la plaza principal de esta ciudad, se encuentran muy adelantados, estimándose que en el mes de marzo próximo, podrá llevarse a cabo el emplazamiento del mismo.

Se señala que también se están estudiando las obras de adaptación de la Plaza, bajo la dirección del arquitecto Aroztegui, las que consistirán en el cambio de su enjardinado y de su sistema de alumbrado. Se hace notar que estas obras estarán a cargo de la contribución que al efecto recaude la Comisión de Vecinos.

FINALIZACION FABRIL EN NUEVA PALMIRA. — NUEVA PALMIRA, 30 (ANI). — Desde hace [illegible] tiempo vienen circulando serios rumores que dan cuenta que dentro de poco tiempo paralizaría completamente sus actividades, cerrando la Fábrica de Aceites de esta localidad, de la Sociedad de Oleaginosos Limitada. Ya fueron despedidos numerosos obreros que trabajan en sus plantas. Esta situación crea serios problemas a numerosos hogares palmirenses.

EL "HALCON 1º" EN PUERTO FRAY BENTOS. — FRAY BENTOS 30 (ANI). — Una resolución de trascendencia adoptó la Receptoría de Aduana de Fray Bentos, autorizada al efecto por la División y Control de la Aduana Nacional. Se relaciona con la cuestión suscitada a raíz del alije del barco argentino "Halcón 1º", encallado en las restingas de "Ca[illegible]" ... puerto local bajo vigilancia aduanera. Por esa resolución se acordó un plazo de diez días, a contar del 21 del corriente mes, a los propietarios de la carga del "Halcón 1º" para la oblación de su valor. Dentro de ese lapso la firma propietaria del barco deberá depositar $ 74.595.45 como valor de las mercaderías depositadas y $ 59.032.93 por derechos de Aduana.

INCENDIO EN CARDONA. — CARDONA, 30 (ANI). — En el domicilio del señor Arturo Negrín, agricultor de la localidad de San Juan y Colla se declaró un incendio en momentos en que los ocupantes de la vivienda se encontraban trabajando en el campo. Las llamas avivadas por el viento reinante en esos momentos, tomaron incremento arrasando totalmente el aludido domicilio, pese a los esfuerzos del propietario y vecinos que acudieron de inmediato al lugar del siniestro. Al parecer el fuego tuvo su origen [illegible] ... de la chimenea.

ABOGAN EN PANDO POR UNA SUBINSPECCION DE ESCUELAS. — PANDO, 30 (ANI). — El periódico "La Voz de Pando", señala en su última edición la necesidad de crear una subinspección de escuelas en esta ciudad, expresando al respecto lo siguiente:

"Nuevamente señalamos la necesidad que existe de crear una Subinspección de Escuelas en Pando, que tendría bajo su competencia la consideración de los distintos problemas que se plantean en la zona este de Canelones.

Brinde un momento de alegría a un enfermo mental. Envíele un disco fonográfico, un libro o lana para tejer. — Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY.

EN LA SUPREMA CORTE

SE RESOLVIERON VARIOS ASUNTOS

Celebró el último acuerdo del año, la Suprema Corte de Justicia, despachando numerosos asuntos.

JURAMENTOS. — Prestaron ante la corporación los juramentos que ordenan las leyes quedando de hecho habilitados para el ejercicio de su profesión en todo el territorio del país, los nuevos abogados doctores Roberto Jover Etchemendy y Guillermo de los Santos.

LIBERTADES. — Se concedieron cinco libertades condicionales solicitadas por procesados.

DIVORCIOS. — La oficina respectiva informó que se habían diligenciado 15 oficios solicitando datos del Registro de Divorcios por la sola voluntad de la mujer.

NOMBRAMIENTOS. — Fué designada actuaria-adjunta del Juzgado L. de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno —en sustitución del Escribano Donato González Ferreyra que se jubiló— la Escribana señora Ana Bohnet de Torres.

SENTENCIAS DICTADAS. — Funsa (Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A.), contra el periódico "Marcha". Intendente Municipal de Colonia con el periódico "La Colonia". Domingo Ramírez Melo y otro. A un recurso de casación por delito de homicidio. Basilio Krasnichi o Granisch.

ASUNTOS CONTENCIOSOS. — Victoriano Martínez Lamas y Dinarah Martínez Lamas de Risso Sienra, en autos "Martínez Victoriano M.". Recurso de queja directa por denegación de apelación. Municipio de Montevideo con Annoni de Cumbrao, I. Burgardt Juan y otros con Instituto Nal. de Colonización. Eva Maag; solicita pronunciamiento sobre sentencia extranjera a fin de contraer nuevas nupcias. Grezzi Atilio R., con el Intendente Municipal de Flores. Alfredo J. Puig y subsidiariamente con el Municipio de Flores. Dirección Gral. de Asuntos Económicos con Salomón Guzner.

Los pagos de hoy

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación.

CAJA DE J. Y P. CIVILES
Jubilados: del Nº 26.281 al final, de 8 a 11 y 30 horas.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
Pagos de diciembre: De 9 a 11 horas en Cuareim Nº 1264.

ENSEÑANZA PRIMARIA
Pagos de diciembre: Del Nº 3.001 al final de 8 y 30 a 11 horas.

CONSEJO DEL NIÑO
De 8 a 11 horas en 25 de Mayo Nº 520.

CAJA N. DE AHORROS Y DESCUENTOS
Ciudadela Nº 1384. — De 9 a 11 horas. Retirados jefes y oficiales del Ejército del Nº 7.000 al 7.210 y Retirados jefes y oficiales de la Marina del Nº 17.270 al Nº 17.280.

Colonia 751 esq. Ciudadela: De 9 a 11 horas: Retirados jefes y oficiales del Ejército del Nº 7.211 al final. Retirados jefes y oficiales de la Marina del Nº 17.281 al final. Jefes y oficiales retirados de los Cuerpos Auxiliares de la Marina, Disponibilidad. Jefes y oficiales retirados de los Servicios Auxiliares del Ejército. Asimilados Militares, ex oficiales en situación, reforma y beneficiarios lista reforma.

Nuevo horario en la Embajada de Inglaterra

Desde el 3 de Enero de 1950 hasta nuevo aviso, la Sección Consular de la Embajada de Su Majestad Británica, quedará abierta al público solamente de mañana. De Lunes a Viernes desde las 8 horas hasta las 13 horas, y los Sábados desde las 9 hasta las 12 horas.

NUESTROS ESCENOGRAFOS

Monique Nieves un valor que surge

Visitando la exposición de "Maquettes" y bocetos escenográficos del reciente concurso para optar a la beca del Sodre, exposición que se realiza en el Hall del teatro Solís, nos llamó la atención el trabajo realizado por Monique Nieves. Tanto en el trabajo de creación para la escena del "Poema del Mío Cid", que se refiere al encuentro del rey Alfonso VI con el Campeador aorillas del Tajo, como en la realización en tamaño natural del boceto propuesto, se rvela como la artista de mayor vuelo entre los presentados al concurso. Hay en el primero una concepción inteligente para resolver la obra prodwahda para resolver los problemas del movimiento escénico, que requiere la obra propuesta y un inspirado buen gusto en su realización. En el segundo un pincel suelto y seguro al servicio de una técnica bien afirmada.

Después de la excelente impresión que nos causara la exposición tuvimos deseos de conocer a la artista, la cual nos había impresionado ya muy bien, en ocasión de su primer trabajo que le aplaudimos, para la pieza "Una mujer se asoma a la ventana". La ocasión nos fué proporcionada por el señor Nicolás Bacigalupi Reboledo quien nos puso en contacto con la joven artista, quien hace unos tres años llegó a Montevideo con una beca de perfeccionamiento, otorgada por el Ministerio de Instrucción Pública.

Llegó de Maldonado para estudiar arquitectura, y con grandes inquietudes pictóricas. Aquí en Montevideo, se encontró con se admirable maestro de la escenografía que es don Juan Severino, quien le ayudó a sacar al exterior una vocación de escenógrafa, escondido tras el amor a la pintura y a la arquitectura. Y es que todo escenógrafo lleva dentro un pintor y un arquitecto, con ansias múltiples de creación y de renovación.

Monique Nieves, una joven atrayente y simpática, se nos mostró desde el primer momento encantada de hablar para los lectores de EL BIEN PUBLICO.

Se encuentra ampliamente satisfecha de los progresos realizados en tan poco tiempo, y nos dice que gran parte de ellos se los debe a la dirección de don Ju debe a la dirección acertada de don Juan Severino, quien tanto lo ayudó en sus primeros pasos.

Ha realizado ya cuatro trabajos para la Comedia Nacional este año. Son ellos las decoraciones de "Una mujer se asoma a la ventana", "Locos de Verano", "La espada desnuda" y "La Tierra Prometida". De los dos primeros y del último ya hemos dado nuestra impresión tan favorable, no así el de "La espada desnuda", que no nos satisfizo, y de él nos dice que es el que le había dado un trabajo mayor. Bien se ve que no sintió el tema y debió hacer un esfuerzo cerebral para realizarlo. Está contentísima de su actuación de este año en la Comedia y en el Concurso para las becas. No le merece ningún reparo la decisión del Jurado al elegir a Lázaro por los méritos que ha hecho anteriormente aún cuando sabe que los trabajos de aquél en las pruebas, no fueron los mejores logrados. Se conforma a esa decisión porque es aún muy joven, y sus veintiún años de hoy, le permiten aguardar otro concurso para satisfacer sus ansias de perfeccionamiento.

Sus propósitos inmediatos, consisten en perfeccionar cada vez más arte, para hacer en 1950 un buen año en la Comedia Nacional, contribuyendo a su éxito. Esperamos que será designada por méritos propios para el cargo de director de taller en la Comedia Nacional, sustituyendo a Enrique Lázaro, mientras éste realiza su viaje de perfeccionamiento.

Lo interrogamos sobre sus especiales predilecciones en el campo de las realizaciones escenográficas y nos expresa que el escenógrafo debe estar al servicio del autor, y estudiar la obra de éste, para crearle el clima ideal donde han de desenvolverse sus personajes. En este sentido nos confiesa que le agradan todas las obras bellas y en especial aquellas que dejan mayor libertad a la fantasía del escenógrafo. Le agradan las obras clásicas, particularmente Shakespeare, en las cuales el escenógrafo moderno tiene un amplísimo campo para la creación. También le agradaría mucho hacer algunas innovaciones en los marcos envejecidos de la escena lírica para hacer de la ópera un espectáculo de mayor atracción visual. Este trabajo por otra parte está de acuerdo con su tendencia al estilo escenográfico italiano, por el cual ha encaminado su marcha. También nos dice que le tienta el trabajo en el cine, y que en cuanto tenga oportunidad se propone hacer algo en este sentido.

Conversamos después sobre la escuela dramática recientemente creada y sus posibilidades, y nos expresa su deseo de que los nuevos alumnos nos vayan allí por snobismo, y tengan el mismo fervor de los otros alumnos de la Escuela del Sodre y de la cual surgieron todos los elementos de la C. Nacional y otro de los mejores que actúan en la escena rioplatense.

CATOLICOS:

contribuid a la colecta que el Domingo 1º de Enero se realiza en todas las iglesias de la Arquidiócesis para las obras de la Acción Católica.

Homenaje al actor Alberto Candeau

El próximo miércoles 4 de enero los amigos del actor de la Comedia Nacional, Alberto Candeau, le ofrecerán un homenaje con motivo de haber obtenido la beca de perfeccionamiento en artes teatrales, instituida por el Sodre, para estudiar en Europa.

El acto consistirá en una comida a efectuarse en los salones de la Agrupación Universitaria del Uruguay, en Agraciada 1464, Piso 13, el día indicado a las 21 y 30.

Los tickets pueden retirarse en el Restaurante de la Agrupación hasta 24 horas antes de la fecha de realización del homenaje.

Por su parte los componentes de la Comedia Nacional homenajearán a Candeau, en un restaurante céntrico el jueves 5, a la noche.

La Comisión de Teatros Municipales dedicó la función del Solís del miércoles ppdo. a Candeau y al escenógrafo Enrique Lázaro con motivo de sus éxito.

Al término del espectáculo de "Calígula" y ante insistentes pedidos del público Candeau debió agradecer el homenaje que le tributaba, siendo muy aplaudido.

TEATROS

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Compañía Española de Comedias María Guerrero - Pepe Romeu. Hoy no hay función. — Para mañana: A las 18 y 15: "El dolor de no ser". A las 21 y 45: "El mal que nos hacen". — Platea $ 1.50; Paraíso $ 0.50.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.53.75). — Fu-Manchú y su Compañía de Revistas Mágicas. A las 18.45: "Alegrías del Infierno" (IIB). A las 21.45: "Carcajadas diabólicas" (IIB). — Platea, por sección, $ 1.30; Galería, vermouth $ 0.40; noche, función entera, $ 0.60. — Mañana, a las 15, matinée doble; a las 18.45, 21.15 y 23.15 horas.

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO (Parque Rodó). — (Teléf.: 41.53.09). — Espectáculo continuado, apto para menores. A las 22: Grandes atracciones. Angelita Granada, Los Antillanos, Elfi, Lita Enhart, Lalo Mauro, Jhen Bax y Tien Hsin. — Entrada $ 1.00; menores $ 0.50.

GRAN CIRCO REAL PALACIOS. — (Agraciada y La Paz). — A las 18 y 15 y a las 21 y 45 horas, grandes atracciones. — Platea de preferencia, mayores $ 1.50, menores $ 0.80; platea, mayores $ 1.20, menores $ 0.60; Gradas, mayores $ 0.60, menores $ 0.40.

"Los intereses creados" en una correcta versión

Ya en sus últimos días de actuación, el conjunto de comedias españolas de Pepe Romeu y María Guerrero, que tuvo el acierto de ofrecernos reposiciones de la calidad de "La Mina Boba" de Lope y 'Locura de amor" de Tamayo y Baus, volvió a brindarnos otra nota destacada con "Los intereses creados" de Benavente. Esta obra que será sin duda la creación perdurable del maestro madrileño del dialogado, conversa a través del tiempo sus grandes aciertos en la concepción, en el dialogado y en la acción escénica. En la fina farsa, realizada al estilo de la comedia del arte italiano Benavente se recrea en la pintura pesimitas y satírica de un sector de la sociedad donde las conexiones de intereses tienen su maléfica influencia. Crispín el cínico personaje que mueve los hilos, poniendo en contacto a todos aquellos trapalones que se mueven en la comedia, está pinta con mano maestra. Es uno de los caracteres más firmes del teatro contemporáneo y por el sólo habrá de subsistir el eatro Benaventino. El conjunto Guerrero-Romeu realizó en esta pieza una de sus mejores interpretaciones. Pepe Romeu, nos dió un Crispín, lleno de fuerza y de gracia, con el cínico desenfado propio del personaje. María Guerrero un Leandro, adecuado al sentido general del personaje. Pilar Santaularia en una atractiva doña Sirena; muy graciosa la Silvia de María F. Díaz de Mendoza y correctos los demás intérpretes de la farsa. En su conjunto puede decirse que ha sido que cada uno de los actores cumplió su papel con la propiedad que indicaba una firme dirección.

LAS COLECTAS DEL DOMINGO 1.o ENERO

que se realizarán en todas las iglesias de la Arquidiócesis son para las obras de la Acción Católica. Usted debe contribuir.

Hoy no habrá función en el teatro Artigas

Hoy, considerando la empresa Domingo y José Messuti, los tradicionales festejos de Fin de Año, ha dispuesto que no se realice ningún espectáculo en el día de hoy. Mañana, despedida de la compañía se levarán a cabo dos grandes funciones: a las 18 y 15: "El dolor de no ser", el drama de José Rizo Navarro y a las 21 y 45, función de despedida, "El mal que nos hacen", otra excelente creación de María Guerrero.

Para todos estos espectáculos se encuentran ya en venta en la boletería del Teatro Artigas, las localidades.

El elenco de Mario Rivero

En los espectáculos que desde el 3 de Enero presentará Mario Rivero en el Parque Central, se destacan dentro de un magnífico reparto, figuras bien conocidas por los espectáculos del Uruguay.

En la dirección musical estará Panchito Maquieira, y en las guitarras que serán más de veinte, Fontela, Pizo, Silva Aguilar; garantías pues de correctas ejecuciones.

Entre las actrices, tanto Chaná Breijo, Chiquita Ciz Juiz y Aurelia Pérez han probado su amplia capacidad escénica y radial, y el público las aplaude y aprecia.

Se destacan en el elenco masculino, Angel Tesitor, viejo conocido de todos los públicos Hugo Dualdhe que agrega a su labor radial y escénica magníficos trabajos en películas nacionales e argentinas, Mauro Cartagena que cuenta con la simpatía de el público así como Cesar Arml, y Glauce Pérez Larre como Rogelio Rodri, animados por su veteranía en la composición de los más difíciles personajes.

[illegible] aldo Picardo, será el "re[illegible]" de estos espectáculos y [illegible] ben de su capacidad en [illegible] la labor cumplida por años y años en la Troupe Ateniense. Ubaldo Díaz será el primer apunte y en las luces estará Andrés Breijo. La escenografía es de Rehermann, Urruty y José María Vázquez, y la ropa de época de Machado.

LASSIE EN LAS TABLAS

El perro Lassie aparece ahora en tres funciones diarias en el Teatro "Orpheum" y es muy aplaudido con las pruebas que hace por orden de su amo, Rud Weatherwax. A veces "da la pa tita" a los jóvenes espectadores. La razón de su actuación en el teatro es que no ha hecho ninguna película en el último año el es probable que las haga en el próximo. Lo mismo que otros actores de la pantalla, Lassie recurre a las tablas.

El Circo Real Palacios da hoy dos funciones

EL DOMINGO TRES

Mantiene su éxito inicial el Gran Circo Real Palacios, que comenzó su temporada bajo los mejores auspicios, contando con la calurosa adhesión de nuestro público que ha podido apreciar la bondad de sus atracciones. Su presentación es excelente, la coordinación muy buena, manteniendo al espectador en constante interés.

Hoy, siempre a precios populares, se llevarán a cabo dos espectáculos. El primero dará comienzo a las 18 y 15 y el nocturno a las 21 y 45. Tres serán las secciones del domingo, siendo los horarios los siguientes: 15 horas, 18 y 15 y 21 y 45.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"EL FABRICANTE DE MILLONES" ES UNA DIVERTIDA COMEDIA

"EL FABRICANTE DE MILLONES". - (Fun on a weekend). — Producción norteamericana de Artistas Unidos. — Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Dirigida por Andrew Stone. — Intérpretes principales: Eddie Bracken, Priscilla, Lane, Tom Conway y Allen Jenkin. — Estrenada en cine "Trocadero".

Dentro del género humorístico, este film de Andrew Stone, es de los que llena a satisfacción su finalidad de hacer reír. Trama simple y disparatada, desarrolla bien jalonada de efectos de comicidad directa y comunicativa simpatía de los intérpretes, son los elementos que el director maneja con acierto.

La trama presenta una joven pareja de desocupados que se encuentran durmiendo en la playa. Mediante las ideas de él y la iniciativa de ella se encuentran de pronto entablando contacto con los magnates que descansan en la costa de "La Florida" y logran pasar un fin de semana como millonarios. Vueltos a la realidad, resuelven emplear su iniciativa en algo real y se asocian con un modesto restaurant popular, al cual se proponen transformar con su iniciativa y su dinamismo.

La película tiene momentos verdaderamente graciosos, como la disputa de los huesos entre Eddie y el perro, mientras simula ir a ver una gran residencia que piensa adquirir para veraneo. Eddie Bracken, con su vis cómica, de ponderada sobriedad y Priscilla Lane con su gracia comunicativa y simpática se desenvuelven con acierto dentro del marco humorístico sin caer en exageraciones.

Excelente la realización técnica tanto en el aspecto fotográfico como sonoro y correctísima la dirección de Andrew Stone, quien nos muestra un lenguaje cinematográfico adecuado al asunto.

Por estas características "El fabricante de millones" es, dentro de las películas de su género, que sólo se proponen hacer pasar un rato alegre, un acierto de comicidad simple.

Hoy debuta el Ballet luminoso en el Hotel Miramar

La clásica noche de fin de año señalada con los variados espectáculos populares de que nos ocupamos en otro lugar, contará hoy también con un espectáculo de singular jerarquía y originalidad en nuestro medio, que es la presentación del famoso Ballet Luminoso de Vivian Deck, que armado personalmente por su directora se presentará esta noche en el Patio del Hotel Miramar.

El acto, que dará comienzo a la una de la madrugada para dar su tiempo de desarrollo a las fiestas familiares, compondrá sin duda un éxito de brillo social y animada concurrencia a juzgar por las consultas que han sido hechas sobre el particular.

El amplio Patio del Hotel Miramar, que en los últimos días ha sido cuidadosamente ajustado para esta clase de espectáculos reúne en efecto las condiciones más favorables para expresar en todos sus detalles las calidades de los efectos artísticos que se van a desarrollar.

Vivian Deck y los técnicos y escenógrafos que la acompañan aprovechando todos los recursos modernos de la iluminación, han tomado todas las medidas para ofrecer al público de Montevideo, en toda su pureza la magia de este nuevo aspecto del arte del Ballet, que tanto ha logrado impresionar al público europeo hasta figurar en primera línea en las noches de gala de Versailles y en las fiestas al aire libre de gran rango con que el gobierno francés ha obsequiado en ciertas oportunidades al cuerpo diplomático acreditado en París y a las delegaciones extranjeras en la U.N.

En cuanto a la "mise en escene" el ballet luminoso representa una curiosa armonía entre la plástica y la música. En el Patio del Hotel Miramar como en todos sus escenarios, los espléndidos pasajes musicales de la música universal, conocidos de nuestro público culto por las grandes temporadas de conciertos, será súbitamente animados por el gran elenco de bailarinas que acompaña a Vivian Deck y entre sus siluetas y movimientos, surgirá una extraña escenografía en que las flores y las mariposas y los árboles adquirirán las formas más ideales para expresar en todos los espectadores sugestiones espirituales y estéticas verdaderamente ricas en matices nuevos y tonalidades brillantes.

En el Ballet Luminoso, la música, los suntuosos velos flotantes, las lentejuelas, la transformación de todas las imágenes, de diminutas en gigantescas, y el complicado sistema de los filstros eléctricos, multiplicando los efectos de los reflectores y de los faros, logra dar al trabajo de los bailarines una especial plasticidad que alcanza en todos los momentos una gran atracción artística.

Vivian Deck que se propone presentar en Montevideo lo más vistoso y ameno de su repertorio en noches sucesivas, ofrecerá también la noche de fin de año admirables alegorías de buen gusto que evocarán el medio siglo en forma sumamente emotiva.

El espectáculo de la noche de fin de año, que en realidad desde el punto de vista del almanaque se desarrollará ya dentro del primer día del año 1950, por dar comienzo a la una de la madrugada, será después repetido con algunas variantes el domingo 1º de enero, a las 23 horas, para permitir su contemplación a la gran masa de espectadores que seguramente no podrán encontrar ubicación en la primera presentación.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXII — SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1949 — N.° 22.086

El plantel atlético seleccionado concurrirá hoy a la Pista Oficial

La Confederación Atlética del Uruguay cita para esta tarde a las 18 horas en la pista oficial del Parque Batlle y Ordóñez, a los competidores que se mencionan a continuación, a los entrenadores de los clubes que defienden, y a los miembros de la Comisión de Selección, con el fin de conversar sobre el Campeonato Sudamericano que tendrá lugar en Montevideo. Los citados son:

VARONES. — 100 metros llanos: M. Fayos, J. López Testa, W Pérez, E. Falco, L. Giordano y R. Martínez.

200 metros llanos: M. Fayos, J. López Testa, W. Pérez, N. García E. Falco y C. Pereyra Abreu.

400 metros llanos: M. Fayos, N. García, N. López, F. Laborde, C Pereyra Abreu, M. Pommerans y J. Morgada.

800 metros: E. Miller, M. Knuppel, F. Rovira, I. Paciello, F. Perl y D. Dutra.

1.500 metros: H. Knuppel, F. Rovira, E. Miller y E. Troitiño.

3.000 metros: O. Moreira, G. Sánchez, E. Troitiño y J. Grau.

5.000 metros, 10.000 metros y cross-country: G. Moreira, G. Sánchez y J. Gan.

110 metros vallas: J. Ramírez, N. Coutiño, A. Artigas y R. Klein

400 metros vallas: N. Coitiño, J. Torinotti, J. Saravia y Pereyra.

Salto alto: F. Listur, H. Ascune, H. Olague y S. Sánchez.

Salto largo: A. Rodríguez, W. Donazar, Guerrero y H. Molina.

Salto con garrocha: J. Castillo, J. Lucas López, U. Busconi y R. Pintos.

Salto triple: A. Rodriguez, L. Slage, V. Pereyra y P. Listur.

L. de la bala: E. Sapelli, E. Vázquez, C. Ramallo y P. Salzar.

L. de disco: E. Vázquez, H. Ascune, C. Giocia y C. Roselló.

L. de la jabalina: R. Cóccaro, M. Sastre, N. Oudri y H. Ascune.

L. del martillo: B. Carrerou, R. Vázquez, A. Texeira y Montesano.

Decathlon: H. Ascune, L. Pérez Martella y W. Sánchez.

DAMAS. — 100 metros llanos: M. Ibarra, G. Badin, F. Anza. M. Artigas, B. Daner y A. Graña.

200 metros: A. Graña, M. Ibarra, P. Anza, H. Bo y N. Baridón.

800 metros vallas: P. Sosa, E. Ravel y J. Cal.

Salto alto: N. Morales, C. Miller y M. Massey.

Salto largo: M. Ibarra, B. Daher, G. González y N. Vallarino.

L. de la bala: O. Acosta, E. Beledo, N. Vallarino y G. Espinosa.

L. del disco: O. Acosta, S. Beledo, L. Plaza y M. Debernardis.

L. de la jabalina: E. Puente, F. G. de Puyol, G. Parodi y A. Burgueno.

MARCAS MINIMAS. — Varones: 100 metros llanos: 11"; 800 metros llanos: 22" 8|10; 400 metros llanos: 51" 2|10; 200 metros: 21" 4|10; 1500 metros: 4'15"; 3.000 metros: 9'15"; 5.000 metros: 15'50"; 10.000 metros: 32'50"; 110 metros vallas: 16"; 400 metros vallas: 57" 8|10; salto alto: 1m.80; salto largo: 6m.50; salto con garrocha: 3m.30; salto triple: 13m.30; L. de la bala: 13m.20; L. del disco: 42m.; L. de la jabalina: 50m.; L. del martillo: 45m.; decathon: 6.000 puntos.

Damas: 100 metros llanos: 13" 2|10; 200 metros: 28" 1|10; 80 metros vallas: 13" 1|10; S. alto: 1m.40; S. largo: 4m.80; L. de la bala: 9m.30; L. del disco: 31 m.; L. de la jabalina: 34 m.

LOS SUCESOS POLICIALES

Doloroso accidente sufrió un joven

En circunstancias que Elbio López Rossi, uruguayo, soltero, de 19 años, domiciliado en Cabildo 1987, se encontraba en el ascensor de la finca N°. 1648 de la calle Acevedo Díaz —marchando aquél entre dos pisos— en un descuido sacó el pie derecho, sufriendo la sección de cuatro dedos.

Curado en Traumatología, pasó a su domicilio.

DENUNCIAS DE HURTOS. — Pedro Anselmo Garibotto, domiciliado en Victoria 2870, denunció que de frente al N°. 1949 de la calle Constituyente, le fueron sustraídos dos casilleros vacíos para botellas de leche, que dejara allí, momentáneamente.

—Francisco Silvera de la Fuente, domiciliado en Camino O'Higgins 8755 denunció que ayer de madrugada en la quinta que tiene en la misma dirección, personas desconocidas le produjeron daños en cierta cantidad de manzanos y duraznero.

—En la perfumería Thisbe, sita en Colonia 1215, propiedad de Arturo Olazarri, domiciliado en Garibaldi 2235, al llegar a las 8 hs. de ayer, al abrir el negocio se notó que desconocidos, mediante violencia de la cortina metálica, habían penetrado al interior del mismo y luego de destrozar la caja fuerte, sustrajeron de aquélla la suma de $ 1.500.— y esencias para perfumes que estaban en varios mostradores.

Brinde un momento de alegría a un enfermo mental. Envíele un disco fonográfico, un libro o lana para tejer. — Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY.

Cinco partidos en III Especial

Con cinco encuentros continuarán esta tarde la rueda final y el torneo "Estímulo" de la Tercera Especial, correspondiendo jugar por la primera tres matchs.

El programa anunciado se regirá por estos detalles:

RUEDA FINAL —

Artigas v. Danubio, en las Acacias.

Defensor v. Peñarol, en el Parque Central.

Bella Vista v. Nacional, en el Parque Alfredo V. Viera.

Estos partidos están fijados para las 17.50 horas, rigiendo 10' de tolerancia.

TORNEO "ESTIMULO" —

River Plate v. Rampla Juniors en Belvedere.

Miramar v. Sud América, en la cancha de Bella Vista.

Los matchs serán fijados para las 17 horas, con una tolerancia de 10 minutos.

Carnets para socios de Nacional

El comando del Club Nacional de Fútbol comunica que habiéndose anunciado la impresión de las tarjetas anuales y semestrales correspondientes al año 1950, las que irán acompañadas de un carnet especial al sólo efecto de obtener su mejor conservación, se ruega a los señores asociados que prefieran abonar sus cuotas por este sistema, lo comuniquen a la Tesorería o al cobrador dentro del plazo más breve que le sea posible a fin de evitar las consiguientes dificultades que se provocan a último momento.

Campeonato Nacional de Basquetbol

PREPARACION DE LA DISPUTA DE LA REGION CENTRO

El Consejo Directivo de la Liga de Basketball de Trinidad — Zona 1ª— está trabajando activamente en la organización del certámen eliminatorio de la Región Centro del Campeonato Nacional I. de Basketball, cuya serie se disputará en esta ciudad, iniciándose el 28 de enero entrante.

Se comenzaron los trabajos con una obra de aliento, tal cual es la construcción de un estadio, magnificamente ubicado en un predio municipal en plena zona céntrica de la ciudad, dotándolo de tribunas y plateas de hormigón, con capacidad para tres mil espectadores.

La obra significa una inversión de $ 25.000, que se ha financiado con contribuciones de la Intendencia Municipal y de la Comisión Nacional de Educación Física y que constituirá, sin duda alguna, uno de los mejores estadios de basketball del interior.

El certámen contará con la participación de los representativos de seis departamentos: Rivera, Tacuarembó, Durazno, Florida, San José y Flores, acreciendo su interés con la disputa del Campeonato de Cadetes, al cual se han inscripto ya varios de los departamentos participantes.

El Consejo Directivo de la Liga trinitaria, está prestando preferente atención al aspecto del gaciones que intervendrán en las eliminatorias sino también de los aficionados de otros departamentos que concurrirán en gran número, ya que es muy grande el interés que en las zonas representadas ha despertado este campeonato.

El seleccionado local está realizando eficiente preparación a las órdenes del jugador del Club Nacional de Montevideo, señor Reggio.

Practicó ayer Nacional

En el Parque Central practicaron en la mañana de ayer los jugadores de Nacional, con escasa asistencia de los jugadores titulares.

Bajo la dirección de A. Ciocca, se constituyeron dos equipos que jugaron un tiempo de 45', con la siguiente alineación:

CELESTES: Faccio; Raúl Pini y Rodriguez; J. C. Taibo, Washington Gómez y Monzillo; Castro Walter Gómez, Atilio García, José García y Orlandi.

ROJOS: Kapouchián; Marín y Cruz; Rodolfo Pini, Santamaría y Olivera; Zapirain, Sobrero, Donamari, Gambetta y Fernández

Se empató el movimiento en 2 tantos po bando, habiendo logrado los tantos a los 8' Donamari, a los 15' Gambetta por los rojos, descontando Atilio García a los 26' y empatando finalmente a los 32' José García para los celestes.

Están convocados nuevamente para practicar el próximo lunes a las 17 horas.

Habrá hoy dos matches de Segunda División

EN EL PARQUE SAROLDI

Dos partidos de Segunda División se jugarán esta tarde en el Parque Saroldi, liquidándose así la actividad profesional del año que hoy finaliza.

Los encuentros carecen de toda trascendencia, pues ellos no alterarán las posiciones importantes del campeonato y se habrán de cumplir para satisfacer el fixture y las exigencias reglamentarias.

El programa es el siguiente:

Liverpool v. Danubio, en el P. Saroldi. Hora 16.

River Plate v. Cerro, en el P. Saroldi. Hora 18.

Sporting venció a Aguada, Nacional a Montevideo

El encuentro más atractivo de anoche, a cargo de Sporting y Aguada, finalizó con el triunfo de Sporting, que continúa invicto en esta segunda rueda. Nacional, a su vez, derrotó a Montevideo, y logró valioso punto.

Los resultados son los siguientes:

SPORTING	(55)
AGUADA	(38)
NACIONAL	(63)
MONTEVIDEO	(61)
ATENAS	(55)
MALVIN	(44)

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO.—

Con el ex - Presidente de Bolivia Dr. Enrique Hertzog

Ayer de mañana el Primer Magistrado recibió en audiencia especial al ex Presidente de Bolivia Dr. Enrique Hertzog, llegado a Montevideo en viaje a España en donde va a desempeñar el cargo de Embajador de su país.

EL SALUDO DE LOS FUNCIONARIOS POLICIALES

El Primer Magistrado recibió ayer en audiencia al personal superior de la Policía de Montevideo con quienes cambió saludos de fin de año. En dicha entrevista el Presidente se refirió a la situación de la Policía, manifestando que con el Ministro del Interior ha estudiado un proyecto a presentarse al Parlamento para mejorarla y dotarla de los elementos que ella necesita para llenar con tranquilidad su misión.

OBREROS DE LA ESTIBA

Una numerosa delegación de trabajadores portuarios correspondientes al gremio denominado "Eventuales del 5000 de Estiba" visitó al Secretario de la Presidencia para agradecerle el apoyo que la Presidencia prestó a su aspiración de mejora concretada en el decreto firmado ayer mismo. Por este decreto se procede a la apertura del Registro de Estibadores llenando hasta 100 vacantes de las existentes con sujeción a las condiciones establecidas con las partes interesadas, siguiendo una reglamentación especial.

REBAJA DE DERECHOS EN LA IMPORTACION DE AZUCAR

Fué emitido ayer un decreto por el cual se acordó una rebaja de $ 0.037 por kilogramo para el azúcar que el Consejo de Subsistencia importe o haya importado, en cumplimiento por el decreto del 22 de julio por el cual se cometiera la adquisición de hasta seis mil toneladas del referido producto.

LICENCIA ANUAL PARA LOS TRABAJADORES A DOMICILIO DEL INTERIOR

Por decreto se establecen disposiciones a efecto del cobro de la licencia anual por parte de los trabajadores a domicilio establecidos en el interior del país.

Entrega de premios en Cuarta División

Con la presidencia del señor Walter Goldie celebró sesión ordinaria el Consejo de Cuarta División de la A. U. F. adoptando estas resoluciones:

Fallo. — Se dió a conocer un fallo del Tribunal Arbitral por el que suspende por una fecha de partido al jugador Walter González de Defensor.

Entrega de premios. — A continuación se procedió a la entrega de los siguientes premios: al Club Rampla Juniors pergamino y medalla para su delegado "Premio Corrección Deportiva 1948"; al Club A. Peñarol plaqueta recordatoria de su colocación en el Campeonato que no pudo finalizar en la temporada antes citada; al Club A. Defensor las copas "Dr. Luis Gravigna Ortiz" y Uruguaya de 1949; a los clubes Rampla Juniors y Central 18 medallas a cada uno, donadas por los miembros del Tribunal Arbitral y el Consejo de la divisional, como premio a la "Corrección Deportiva de 1949"; a los jugadores Jorge Lagomarsino, golero de Defensor y Alejandro Sarni, también de Defensor, las medallas donadas por los señores Yumatti y Chichet, por ser el menos vencido y el scorer de la temporada, respectivamente.

Además recibieron premios consistentes en medallas, los jugadores R. Colrez de Danubio, J. Mañana de Peñarol y Ruben Maccenaro de River Plate.

Sesión de clausura. — Se fijó para el 11 de enero la sesión de clausura, después de la cual los miembros del Consejo se reunirán en la clásica cena de confraternidad.

Homenaje al Sr. Emerico Hirschl

Entre un núcleo de caracterizados asociados de Peñarol ha surgido la iniciativa de realizar un gran homenaje al entrenador de los planteles superiores de la entidad Sr. Emerico Hirschl, por el brillante desempeño que le cupo en la orientación y dirección del equipo campeón.

Al efecto, se ha dispuesto realizar un banquete el miércoles 4 de enero de 1950, extendiéndose también el homenaje a los jugadores aurinegros que saldrán en jira por Centro América próximamente.

Ha sido invitada especialmente la señora esposa del Sr. Emerico Hirschl por lo que los interesados en concurrir con damas pueden hacerlo para darle al acto las características de una reunión de interesantes proyecciones.

Los interesados en asistir a este homenaje pueden adquirir los tickets en la sede hasta el martes a las 20 horas.

PROXIMOS CURSOS PARA PROFESORES DE E. FISICA

Desde el 2 de enero próximo al 15 de febrero se recibirán las inscripciones de ingreso al Curso de Profesores organizado por la Comisión Nacional de Educación Física, en la sede del Instituto, en el Parque José Batlle y Ordóñez (Pista Oficial de Atletismo), todos los días hábiles de 8 a 11 horas (teléfono 4.31.37).

Los aspirantes del Interior pueden solicitar su inscripción en la Plaza de Deportes de la localidad.

Las condiciones de ingreso al Instituto, —cuyos cursos han sido organizados en un período de tres años y comprenden el estudio de ciencias biológicas, pedagógicas, técnicas y sociales— son las siguientes:

1) Haber aprobado los 4 años de estudios secundarios (presentar certificado) o poseer título de Maestro de Instrucción Primaria.

2) Presentar documento que justifique la edad (máxima para los varones:: 27 años, y para las mujeres: 24.

3) Los extranjeros, poseer carta de ciudadanía.

4) Presentar dos fotografías tipo carnet.

5) Examen médico de la Comisión Nacional de Educación Física.

6) Examen de aptitud física.

Caja de Pensiones a la Vejez, de Jubilaciones y Pensiones Rurales, Personal de Servicio y Afines

Situación del fondo de Jubilaciones y Pensiones Rurales al 31 de Diciembre de 1948

ACTIVO			
DISPONIBLE:			
Caja	$ 69.833.13		
Banco de la República C/C.	" 187.693.42		
Valores al cobro	" 9.40	$ 257.535.95	
REALIZABLE:			
Valores en custodia (v/n $ 10.647.200.00)		" 10.309.230.85	
EXIGIBLE:			
Tesoro Nacional	$ 2.509.076.54		
Deudores	" 150.061.02	$ 2.659 137.56	
Suma total		$ 13.225.904.36	
PASIVO			
EXIGIBLE:			
Salud Pública	$ 1.067.87		
Acreedores	" 3.264.90	$ 4.332.77	
PATRIMONIO NETO:		" 13.221.571.59	
Suma igual al activo		$ 13.225.904.36	

RECAUDACION PROBABLE PARA EL AÑO 1940: $ 3.000.000.00.

MARIO VILLAGRAN BERETERVIDE,
Gerente Interino.

Cdor. MANUEL GONZALEZ,
Contador Interino.

La Caja de Pensiones a la Vejez, de Jubilaciones y Pensiones Rurales, Personal de Servicio y Afines, mantiene su preocupación inalterable en pro de las Jubilaciones Rurales. Ellas dependen, ahora, del Parlamento, en quien debe depositarse la fe de una rápida sanción. Entretanto este Directorio reitera el cumplimiento de su obligación de no abandonar la ruta que lleve a la sanción de la Ley de amparo justiciero al trabajador del campo.

CARLOS MARIA DE MEDINA,
Presidente.

Esc. JOSE MARIA CORDOBA,
Secretario del Directorio.